

CURSO 2023/24




P.G.A.

C.E.I.P. JESÚS RUIZ DE LA FUENTE

C/ Santo Domingo, 8. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

 Tfno: 926 540 386

 e-mail: 13000128.cp@edu.jccm.es

 C.E.I.P. Jesús Ruiz de la Fuente

 www.ceipjesusruiz.es



El documento que presentamos a continuación, ha sido elaborado con las aportaciones de todos los sectores de la Comunidad Educativa de nuestro centro y cuenta con el Informe favorable del Claustro de Profesorado y del Consejo Escolar del Centro, a lo que se emite el presente certificado de aprobación.

Dña. Marta Montalvo Panadero, como directora del C.E.I.P. "Jesús Ruiz de la Fuente" de la localidad de Alcázar de San Juan,

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 30 de octubre de 2023, este órgano ha informado favorablemente todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 31 de octubre de 2023, este órgano ha aprobado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente, informando favorablemente el documento.

Por todo ello, se aprueba la presente Programación General Anual para el curso 2023-24.

En Alcázar de San Juan, a 31 de octubre de 2023.

La Directora del Centro



Fdo.: Dña Marta Montalvo Panadero



Índice de Contenidos

A.	Introducción.....	4
B.	Objetivos Generales.....	5
C.	Planificación de las Actuaciones.....	6
	C.1. Procesos de Enseñanza – Aprendizaje.....	6
	C.2. Organización de la Participación y Convivencia.....	12
	C.3. Actuación y Coordinación con Otros Centros y Relación con Otras Instituciones.....	16
	C.4. Planes y Programas Institucionales: Evaluación, Formación e Innovación.....	17
	C.5. Servicios Complementarios.....	18
D.	Líneas prioritarias para la Formación Didáctica, Pedagógica y Científica.....	19
E.	Aspectos Organizativos de Carácter General.....	20
	E.1. Horario General del Centro y Criterios para su Elaboración.....	20
	E.2. Organización de los Espacios para el Desarrollo de las Actuaciones Previstas.....	23
	E.3. Organización del Refuerzo Educativo.....	25
	E.4. Cuadrante de Sustituciones y Disponibilidad de los Maestros del Centro	28
F.	Programa Anual de Actividades Extraescolares y Complementarias.....	29
	F.1. Actividades del 2º Ciclo de E. Infantil.....	29
	F.2. Actividades de los niveles 1º y 2º de E. Primaria.....	31
	F.3. Actividades de los niveles 3º y 4º de E. Primaria.....	33
	F.4. Actividades de los niveles 5º y 6º de E. Primaria	34
	F.5. Actividades de todo el Centro.....	35
	F.6. Actividades del Ayuntamiento y el AMPA del centro	36
G.	Presupuesto del Centro.....	37
	G.1. Estado del Presupuesto del Centro.....	37
	G.2. Informe sobre reformas, acondicionamiento y mejoras.....	39
	<i>Anexo I. Plan de Actuación del Equipo de Orientación y Apoyo.....</i>	<i>40</i>
	<i>Anexo II. Plan de Trabajo de Fisioterapia.....</i>	<i>50</i>
ANEXOS	<i>Anexo III. Horario Ocupación del Centro.....</i>	<i>50</i>
	<i>Anexo IV. Horario General del Centro y Coordinadores.....</i>	<i>52</i>
	<i>Anexo V. Evaluación Interna.....</i>	<i>54</i>
	<i>Anexo VI. Cronograma.....</i>	<i>57</i>
	<i>Anexo VII. Proyecto Transversal de Centro.....</i>	<i>67</i>
	<i>Anexo VIII. Proyecto Digital de Centro.....</i>	<i>68</i>



A. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (P.G.A.) es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente. El documento que presentamos a continuación, ha sido desarrollado a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2.022-23.

El Equipo Directivo elabora la propuesta de Memoria Final de Curso. La participación del Claustro de Profesorado en este documento se concreta básicamente en la elaboración de propuestas incluidas el Programa Anual de Actividades Extracurriculares y Complementarias. El EOA elabora la Memoria sobre el Plan de Actuación del EOA y los planes de trabajo de ATE y FISIO y colabora con las tutoras en la elaboración y seguimiento de los Planes de Trabajo del alumnado con medidas de inclusión educativa (tanto individuales como extraordinarias) del centro.

En primer lugar, abordamos las actuaciones que, por diversos motivos, quedaron incompletas durante el curso pasado:

- Actualizar y revisar los documentos programáticos del centro: Haremos especial esfuerzo en revisar la propuesta curricular por llevar más tiempo sin haber sido revisada.

Además de las anteriores, se proponen para este curso las siguientes líneas de trabajo:

Aspectos relativos al Centro:

- **Potenciar el uso de la aplicación Leemos CLM y recuperar la Biblioteca del centro.**
- **Procurar la motivación por la formación del profesorado del centro, dirigida especialmente hacia la formación tecnológica y didáctica y la competencia emocional.**

Aspectos relativos a la Organización:

- **Actualizar los documentos programáticos del centro: Proyecto Educativo, PPDD, etc. conforme a lo establecido en la LOMLOE.**
- **Procurar la mejor organización de todos los recursos tecnológicos del centro.**



B. OBJETIVOS

Anualmente se formulan los objetivos generales para cada curso escolar partiendo de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso anterior, la propuesta de actuación del Programa de Dirección, y referenciado a la *Orden de 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*. Para este curso se concretan en los siguientes:

Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

- ✚ Mejorar las capacidades del alumnado del Centro, en lo referente a Competencias Clave y el Currículo. Consideramos que este, debe figurar siempre entre nuestros objetivos.
- ✚ Conseguir la Atención a la Diversidad del alumnado con los recursos existentes en el Centro, en clave de inclusión educativa, y reclamar los recursos materiales y humanos necesarios para dar respuesta a las medidas de inclusión que precisa de todo el alumnado.

Organización de la Participación y Convivencia.

- ✚ Realizar la revisión anual de las **Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia**, así como velar por su cumplimiento.
- ✚ Procurar la mejor atención a nuestro alumnado a través del programa de Refuerzo Educativo.

Prevención y Seguimiento del Absentismo Escolar.

- ✚ Prevenir las situaciones de alumnos susceptibles de absentismo a través del seguimiento de la asistencia continua y el contacto directo con las familias.
- ✚ Detectar y abordar las situaciones de Absentismo Escolar siguiendo el protocolo establecido.

Coordinación con otras Instituciones.

- ✚ Coordinar la participación en el centro de otras instituciones, colectivos, asociaciones, etc. que pudieran compartir los principios de nuestro Proyecto Educativo.
- ✚ Mantener la coordinación con el Servicio de Inspección Educativa y las Asesorías Técnicas Docentes de la Delegación Provincial.

Servicios complementarios.

- ✚ Coordinar eficazmente el funcionamiento de los servicios de Aula Matinal y Comedor Escolar del centro, manteniendo contacto permanente con la empresa responsable del servicio.

Planes Estratégicos del Centro.

- ✚ Nuestro centro es un Centro Digital y continuaremos trabajando bajo la metodología que exige esta catalogación: Utilización de soportes electrónicos (tablets y paneles digitales) como parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje.



C. PLANIFICACIÓN

A continuación, se relacionan las actuaciones más relevantes a llevar a cabo durante este curso escolar, organizadas en los mismos ámbitos que definen la estructura del Plan de Evaluación del Centro. Destacar que, a fecha de aprobación de esta PGA algunos de los propuestos ya se han cumplido.

C.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

🏗️ Infraestructuras y Equipamiento

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	☑
1. Continuar con el mantenimiento de los actuales equipos tecnológicos: paneles digitales, ordenadores de aula y portátiles, PDIs, etc.	Todo el curso	Equipo Directivo	Contrato de mantenimiento. Recursos Propios	Utilidad del servicio	
2. Renovar el solado de las aulas o espacios que lo precisen. Sala de profesores y Despacho de Dirección.	A lo largo del curso	Equipo Directivo	Serv. Municipales	Consecución Memoria Final	
3. Instalación de los toldos rotos que dan al patio de Infantil.	1 ^{er} trimestre	Equipo Directivo	Administración Educativa y Ayuntamiento de la localidad	Consecución Memoria Final	
4. Adquirir un plotter para el centro.	A lo largo del curso	Coordinadora Transformación Digital	Propios del centro y/o AMPA	Consecución del equipamiento	
5. Recuperar el uso de la biblioteca y catalogar los ejemplares nuevos o pendientes (donaciones).	Todo el curso	Equipo Directivo Responsable biblioteca	Propios del centro y/o AMPA	Consecución de la dotación	



🏠 Plantilla y Características de los Profesionales

Este curso, el Centro cuenta con 3 unidades de E. Infantil. Cuenta además con **7 unidades de E. Primaria, por desdoble del 5º Nivel de E. Primaria.**

Las decisiones acerca del perfil profesional de nuestra plantilla están condicionadas a la adjudicación de Cupos.

Contamos con una ATE a tiempo completo en el centro que atiende a los dos a.c.n.e.e's. También conservamos el recurso de Fisioterapia que ha reducido su intervención en nuestro centro a tan sólo una sesión semanal indirecta a una alumna de E.Infantil.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Coordinar, con el CEIP Jardín de Arena, de nuestra localidad, la distribución de las sesiones y el horario complementario, en deferencia al profesorado compartido.	1ª semana Septiembre	Jefatura de Estudios	No se precisan	Utilidad del acuerdo entre los centros	<input type="checkbox"/>
7. Impulsar la formación del profesorado publicitando cuantas acciones formativas se reciban en el centro.	Todo el curso	Jefatura de Estudios y Resp. Formación	CRFP y otras acciones formativas.	Grado de participación del profesorado	<input type="checkbox"/>
8. Procurar un buen clima de trabajo y colaboración entre todo el profesorado del centro.	Todo el curso	Equipo Directivo	Diseño de actividades de centro		<input type="checkbox"/>

🏠 Organización de Tiempos y Grupos.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
9. Elaborar los horarios conforme a la normativa vigente. Orden 121/2022, de 14 de junio.	Septiembre	Jefatura de Estudios	Personal docente y espacios disponibles.	Criterios organizativos y pedagógicos	<input checked="" type="checkbox"/>
10. Establecer horarios de coordinación de las tutoras con el Equipo de Orientación y Apoyo.	Septiembre	Jefatura de Estudios	Horario complementario	Valoración positiva del EOA y responsables de las tutorías	<input type="checkbox"/>



🏠 Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas de Área.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
➔ Revisar las Programaciones Didácticas de todas las áreas conforme a lo descrito en las Instrucciones para el curso 2023-24 (Resolución de 14/06/2023) y a la Orden 121/2022, de 14 de junio.	Septiembre- Octubre	Todo el Profesorado	Recursos propios y recursos editoriales.	Envío de la documentación al Servicio de Inspección.	

🏠 Inclusión Educativa

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Actuaciones Ordinarias					
11. Agendar una reunión mensual de coordinación del Orientador con Jefatura de Estudios para revisar las actuaciones que se van llevando a cabo.	Todo el curso	Orientador Jefa de Estudios	Convocatoria Acta de las reuniones	Realización de las reuniones	
12. Seguimiento individualizado del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Todo el curso	Tutor/a y equipo docente	Tutoría individualizada	Continua, trimestral y final.	
13. Refuerzo educativo.	Todo el curso	Equipo docente	Hoja de registro y seguimiento de tareas. Maestros con disponibilidad horaria.	Continua, trimestral y final	
14. Adaptación de materiales curriculares al nivel de competencia de los alumnos.	Todo el curso	Tutor/a y equipo docente	Banco de actividades graduadas en dificultad.	Trimestral y final.	
15. Introducción de metodología de aprendizaje colaborativo como medida de inclusión educativa	2º y 3º trimestre	Tutora y equipo docente	Unidad interdisciplinar Asesoramiento y colaboración EOA.	Continua, trimestral y final.	



16.Programa de prevención de dificultades de aprendizaje en Ed. Infantil-5 años.	De octubre a mayo	Tutora y orientador	Cuestionario de madurez neuropsicológica infantil. Registro fonológico.	Final
17.Programa de estimulación del lenguaje oral en Ed. Infantil 5 años.	Todo el curso	Maestra de AL	Materiales específicos del programa de lenguaje oral. Asesoramiento y colaboración EOA	Final
Actuaciones Extraordinarias				
18.Permanencia en el mismo nivel un curso más.	Todo el curso	Tutor/a	Plan de Trabajo	Continua, trimestral y final
19.Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (acneaes)	Todo el curso	Tutor/a, equipo docente y EOA	Plan de Trabajo	Continua, trimestral y final.
20.Derivación de nuevos casos de alumnado con necesidades educativas para valoración en Orientación educativa.	Todo el curso	Tutor/a	Informe específico de derivación a Orientación educativa.	Trimestral y final.
21.Realización y/o actualización de informes de evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización si procede: Nuevos casos valorados tras la derivación y alumnos que cambian de etapa o nivel educativo.	Todo el curso	Orientador	Protocolos específicos de evaluación e intervención psicopedagógica. Orientador	Trimestral y final.
22.Seguimiento psicopedagógico.	Todo el curso	EOA	Informes de evaluación psicopedagógica. Material específico. Coordinación equipos docentes. Coordinación EOA.	Continua, trimestral y final.

La Planificación Completa se encuentra en el **Anexo I. Plan de Actuación del E.O.A.**

**Plan de Tutoría.**

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
23.Seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje tanto individualizado como de cada grupo clase.	Todo el curso	Tutor/a Equipos de Nivel	Evaluación trimestral. Asesoramiento del EOA	Continua, trimestral y final.	<input checked="" type="checkbox"/>
24.Programa de orientación académica institucional: "Transición Primaria - Secundaria"	Todo el curso	Jefe de Estudios	Asesoramiento de servicio de inspección	Continua, trimestral	<input checked="" type="checkbox"/>
25. Coordinación del proceso educativo de los alumnos de cada grupo-clase con sus familias.	Todo el curso	Tutor/a	Entrevistas individuales Reuniones generales	Inicial, trimestral y final. Individuales	<input checked="" type="checkbox"/>
26.Informar adecuadamente a las familias sobre los resultados, y el grado competencial del alumnado, en las evaluaciones trimestrales y ordinaria.	Fechas de Evaluación	Tutor/a	Boletín EducamosCLM Informes de PT y AL	Continua, trimestral y final	<input checked="" type="checkbox"/>

Resultados Escolares del Alumnado

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
27.Diseñar el Programa de Refuerzo Educativo partiendo de las propuestas indicadas en el Acta de Evaluación Final de todos los niveles, de las actas de las sesiones de atención a la diversidad y de los resultados de la Evaluación Inicial.	Según convocatoria	Jefatura de Estudios Equipo Docente y Coord. de Ciclo	Actas de Evaluación, Evaluación Inicial y Programa Prepara-T	Resultado de la Evaluación del alumnado implicado	<input checked="" type="checkbox"/>
28.Levantar acta de las sesiones de evaluación en las que se haga constar, de manera explícita, las necesidades de apoyo específico y refuerzo educativo detectadas.	Todas las Evaluaciones	Jefatura de Estudios Equipos de Nivel	Profesorado del Programa de Refuerzo Educativo y EOA.	Revisión de Actas por Jefatura de Estudios	<input checked="" type="checkbox"/>



29. Derivar alumnos a los Centros de Tarde. Realizar seguimiento mediante tutoría individualizada.	Todo el curso	Tutores/as Orientación Jefatura de Estudios	Programa Éxito Escolar Monitores/as Ayto. y Cruz Roja	Análisis de la respuesta del alumnado en la Memoria Final	
30. Evaluar la propia práctica docente en las sesiones de los Equipos de Ciclo y en el Claustro de Profesorado, como mecanismo para la mejora de la labor del profesorado.	Evaluaciones	Todo el Profesorado	Intercambio de experiencias. Formulario	Realización de la actuación	
31. Evaluar la utilización de los dispositivos electrónicos en los cursos de 3º a 6º para analizar ventajas e inconvenientes, con el fin de elaborar un informe con conclusiones al respecto.	Enero	Equipo Directivo	Cuestionarios: Familias, docentes, alumnos.	Realización del informe derivado de los datos que arrojen los cuestionarios.	



C.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

La participación dentro de la Comunidad Educativa en el Centro (padres/madres, profesores/as y alumnos/as) se concreta tanto en los Órganos Colegiados: Claustro de Profesores y Consejo Escolar del Centro, como en los Órganos de Coordinación Docente: Tutoría, Equipos de Nivel y Equipo de Orientación y Apoyo.

	Frecuencia de las reuniones*
▪ Claustro de profesores/CCP	1 o 2 sesiones mensuales
▪ Consejo Escolar del Centro	1 ó 2 veces por trimestre
▪ Equipos de Nivel	1 sesión quincenal

**La frecuencia de las sesiones es orientativa y dependerá, en todo caso, de las necesidades de funcionamiento del Centro.*

La participación de la Comunidad Educativa con las Instituciones se establece como sigue:

- Dos alumnos representan al Centro en **El Consejo Local de Infancia y Adolescencia**.
- Un representante del profesorado y otro del sector de padres del Consejo Escolar del Centro, en **El Consejo Escolar Municipal**.
- La Dirección asegura la relación con la **Concejalía de Educación** del Ayuntamiento y participa en cada una de las reuniones promovidas por ésta, implicando al Centro en los proyectos que se proponen.
- El profesorado desarrolla la **atención a las familias** durante una hora semanal (lunes de 14:00h. a 15:00h.). Además, procuramos una relación fluida y el profesorado atiende puntualmente sus consultas.
- El Responsable de Actividades Complementarias y Extraescolares mantiene contacto permanente con los **Patronatos Municipales de Cultura y Deportes**. El centro participa y colabora en actividades complementarias y extracurriculares promovidas por estos organismos.

Destacar en este punto que la coordinación del Centro con el A.M.P.A. es constante, y la participación de ésta en la vida del Centro está permanentemente presente, tanto en la intervención en programas institucionales (colaboran en la adquisición de materiales curriculares para el alumnado, por ejemplo), representación en el Consejo Escolar del Centro, dotación de equipos al centro, mantenimiento de las instalaciones, etc. mostrando siempre una actitud de mutua colaboración. Del mismo modo, apoya y defiende las reivindicaciones de los profesionales del Centro en lo relativo a las necesidades del mismo y su alumnado.



Documentos Programáticos del Centro (P.E., N.O.F.yC., P.G.A. y Memoria Final de Curso)

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
32.Elaborar la Programación General Anual y la Memoria de Fin de curso con la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa.	Octubre y Junio	Director	Claustro Familias Alumnado	Servicio de Inspección	
33.Revisión del documento de Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro.	Inicio de Curso	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Documento anterior + nuevas propuestas	Elaboración del nuevo documento	
34.Revisión del Proyecto Educativo del Centro.	Todo el Curso	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Documento anterior + nuevas propuestas	Elaboración del nuevo documento	
35.Propiciar el diálogo abierto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.	Siempre	Director	Claustro, Consejo Escolar, AMPA...	Propuestas elaboradas	

Funcionamiento de los Distintos Órganos de Gobierno y Participación del Centro.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
36.Convocar puntualmente al Claustro y al Consejo Escolar del Centro, así como a las distintas comisiones, para la toma de decisiones relativas al funcionamiento del mismo.	Todo el curso	Presidente del Consejo Escolar	Profesorado del Centro, familias, alumnado y	Análisis de actuaciones en la Memoria Final	
37.Optimizar la labor del Consejo Escolar del Centro a través de su Comisión Gestora.	Todo el curso	Presidente del Consejo Escolar	Representantes de la Comisión Gestora	Análisis de actuaciones en la Memoria Final	

**Funcionamiento de los Órganos Didácticos. Equipos de Ciclo.**

Durante el presente curso escolar, y según la Orden 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización funcionamiento de los centros públicos de Infantil y Primaria, las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica serán asumidas por el Claustro de Profesores, al ser un centro de 10 Unidades.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
38.Realizar reuniones de coordinación inter-niveles, al inicio del curso, para favorecer la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje.	Septiembre	Jefatura de Estudios Equipos de Ciclo y Nivel	Orientador del Centro	Utilidad del intercambio de información	
39.Implicar al Claustro y a los distintos Equipos de Ciclo en la elaboración y/o revisión de los distintos documentos del centro.	Todo el curso	Director Jefatura de Estudios Coord. de Ciclo	Profesorado del Centro	Revisión de los documentos previstos	
40.Recoger de manera sistemática las actas de las sesiones de los Equipos de Ciclo en PDF, Evaluaciones, Atención a la Diversidad... y enviarlas a inspección educativa a través de la plataforma educamos.	Todo el Curso	Jefatura de Estudios Coord. de Ciclo	Modelos Acta Archivo Secretaría	Recogida y cumplimiento de todos los acuerdos alcanzados	

Administración y Gestión Económica.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
41.Informar puntualmente al Claustro y al Consejo Escolar sobre el estado de cuentas del Centro.	Todo el curso	Secretaria del Centro	Programa G.E.C.E. Libro de Contabilidad	Seguimiento y aprobación de Ingresos y Gastos.	
42.Realizar mensualmente una conciliación de cuentas y realizar los pagos a proveedores puntualmente.	Todo el curso	Secretaria del Centro	Gestión de apuntes contables	Aprobación de cuentas	
43.Revisar el Proyecto de Gestión del Centro.	Septiembre-octubre	Secretaria y Director del centro	Documento anterior + nuevas propuestas	Elaboración del nuevo documento	



🏠 Otras actuaciones.

Desde nuestro centro se llevan a cabo actuaciones de diversa índole que pretenden enriquecer a nuestro alumnado.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
44.Promover el "Desayuno Saludable" en Educación Infantil.	Todo el curso	Equipo de E. Infantil	Colaboración de las familias	Seguimiento semanal	
45.Participar en Programas Solidarios promovidos por otras Instituciones (Cruz Roja...)	A lo largo del curso	Profesorado participante	Instituciones convocantes	Nivel de satisfacción de los participantes	
46.Celebrar las distintas efemérides programadas en el cronograma del curso con el fin de sensibilizar a nuestro alumnado en torno a temáticas variadas y todo ello enmarcado en el Proyecto Transversal de Centro.	A lo largo del curso	Profesorado Dirección	Proyecto Transversal	Implementación del Proyecto	

🏠 Convivencia

A principio de curso se revisarán y se consensuan con los alumnos las Normas de Aula y se consensuarán las consecuencias de su incumplimiento y se dan a conocer los aspectos más importantes de las Normas de Convivencia del Centro. La redacción definitiva de las normas de cada uno de los grupos se incorpora, cada curso, como anexo a las N.O.FyC.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
47.Elaborar, de manera consensuada con el alumnado, las Normas de Aula y las consecuencias de su incumplimiento.	Inicio de curso	Tutores/as	Participación del alumnado	Grado de cumplimiento	
48.Seguir fielmente el protocolo de Convivencia y tomar decisiones de manera responsable.	Todo el curso	Profesorado Dirección Comisión Convivencia	Protocolo de Convivencia y normativa vigente	Informe de la Comisión de Convivencia en la Memoria Final del curso	

**C.3. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS Y RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
49.Participar de manera activa en el Programa de Transición Entre Etapas (PTEE) y transmitir al Claustro las conclusiones finales y los acuerdos adoptados.	Por determinar	Director o Jefe de Estudios y Tutoras 5º y 6º	Asesoramiento Servicio de Inspección Equipos de Trabajo	Inclusión de los acuerdos en la P.G.A. del próximo curso escolar.	
50.Coordinar, de manera flexible, el horario del profesorado compartido con otros centros de la localidad.	Inicio de curso	Jefe de Estudios	Acuerdo con los responsables de los centros	Aprobación Director Revisión S. Inspección	
51.Actividades con otros centros:				Consecución de un buen clima de convivencia y colaboración entre los centros e instituciones	
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración CDIAT. 	Trimestral	Equipo de Orientación y Apoyo	Recursos materiales y personales disponibles		
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con el Servicio de Escolarización. 	Todo el curso	Secretaria			
52.Coordinación con el Ayuntamiento de la localidad:					
<ul style="list-style-type: none"> Participación en el Consejo Municipal. Solicitar actuaciones de Mantenimiento del edificio. 	Todo el curso	Repr. Claustro	Operarios Municipales Concejal de Educación y Directores/as de los Patronatos Municipales de Cultura y Deportes	Validez de los acuerdos Realización actuaciones Utilidad de la coordinación	
<ul style="list-style-type: none"> Mantener contacto con las diferentes Concejalías, así como con el Patronato Municipal de Deportes y el Patronato Municipal de Cultura. 		Equipo Directivo			
53.Coordinar las relaciones con el Conservatorio Profesional de Música de la localidad, dado que compartimos las instalaciones de nuestro centro en horario de tarde.	Todo el curso	Director	Colaboración de la Concejalía de Educación	Valoración de la colaboración en la Memoria Final	
54. Participar en el Proyecto de modificación de patios escolares convocado por el Ayuntamiento de la localidad. Solicitar la instalación de algún equipamiento para inculcar a nuestro alumnado el cuidado de la naturaleza, las plantas y nuestro entorno natural.	Según convocatoria	Equipo Directivo	Ayuntamiento	Consecución del equipamiento o realización de alguna actividad relacionada.	



55. Coordinación con el Dinamizador Digital asignado a nuestro centro y con el CRFP para llevar a cabo la formación necesaria por parte de los docentes.	Todo el curso	Coordinadora Digital del centro	Comisión de Digitalización	Actas de las reuniones llevada a cabo	
--	---------------	---------------------------------	----------------------------	---------------------------------------	--

C.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
56. Continuar con la utilización de dispositivos digitales por estar catalogados como "Centro Digital". Gestionar los dispositivos del alumnado becado.	Todo el curso	Director y Tutores/as	Dotación de tablets y Paneles Digitales	Análisis continuidad Análisis de resultados Memoria Final	
57. Desarrollar la convocatoria de Ayudas para Materiales Curriculares y Comedor Escolar.	Por determinar	Secretaría Dirección	Materiales existentes Recursos de la Administración Educativa	Publicidad, gestión y resolución de la convocatoria	
58. Revisar el Plan de Igualdad y Convivencia del centro.	Septiembre-octubre	Comisión para la elaboración del PIC	Guía Orientaciones Consejería Educación	Elaboración del nuevo documento	
59. Elaborar el Plan de Digitalización del centro.	1 ^{er} trimestre	Equipo Directivo Coord. Formación y TIC	DTD Recursos propios y de la Administración	Memoria Final	
60. Elaborar el Plan de Mejora del Centro	Septiembre-octubre	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Memoria anual	Elaboración del nuevo documento	
61. Actualizar el Plan de Lectura del Centro.	Septiembre-octubre	Comisión para la elaboración del PLC	Guía Orientaciones Consejería Educación	Elaboración del nuevo documento	
62. Elaborar el Plan de Acción Tutorial.	Septiembre-octubre	Equipo Directivo Claustro	EOA	Elaboración del nuevo documento	
63. Elaborar Plan de Acogida del nuevo alumnado	Noviembre	Coordinador PIC Orientador Jefatura	Pruebas estandarizadas Protocolo de actuación	Elaboración del nuevo documento	



64.Elaborar las PPDD de las diferentes áreas conforme a la Ley 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).	Septiembre-octubre	Claustro Profesorado	Recursos editoriales Formación LOMLOE	Elaboración del nuevo documento	
65.Continuar con la Formación en competencia -digital del profesorado, este curso vinculada a la utilización de la herramienta "Cuaderno de Evaluación".	octubre-mayo	Profesorado	Coord CRF	Análisis de los resultados	
66. Implementar el Proyecto Dulcinea: Competencia Emocional	Todo el curso	Claustro	UCLM		

C.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
67.Procurar la dotación de mobiliario, equipamiento y menaje para el correcto funcionamiento del Servicio de Comedor Escolar.	Todo el curso	Dirección Resp. Comedor Escolar	Recursos de la Administración y recursos propios del Centro.	Consecución del equipamiento	
68.Continuar con la coordinación del funcionamiento de los servicios de Aula Matinal y Comedor Escolar del centro, con la empresa BOYMA, adjudicataria de la concesión con la Administración Educativa.	Todo el curso	Responsable del Comedor Escolar (Secretaria del Centro)	Intercambio de información entre todas las partes implicadas.	Memoria Final	
69.Coordinación con la Administración Sanitaria y entre esta y la empresa adjudicataria del servicio.	Todo el curso	Responsable de Comedor Escolar (Secretaria del Centro) Director	Actas de visita.	Valoración positiva de la Inspección Sanitaria	



D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

Las necesidades de nuestro claustro continúan enfocadas principalmente hacia la aplicación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el nuestro es un centro moderno y nuestras aulas están dotadas con equipos informáticos y de la tecnología necesaria para afrontar nuestra labor con garantías. Esa es la prioridad de nuestro Proyecto de Formación, que se completa con las siguientes:

- 1. Mejora éxito escolar.** Incrementar progresivamente el nivel de formación del conjunto de la población, para facilitar a nuestros alumnos las herramientas necesarias para su desarrollo personal y profesional.
- 2. Competencias clave. Actualización normativa y didáctica.** El desarrollo de la LOMLOE y el modelo competencial se deben incorporar a nuestra práctica habitual.
- 3. Atención a la diversidad e inclusión.** Para que nuestros alumnos alcancen el máximo desarrollo debemos detectar cualquier barrera que pueda dificultar el máximo aprovechamiento de sus potencialidades.

El Claustro de profesorado manifiesta interés en la realización de ciertas actividades, siempre que se detecta una necesidad, y preferimos una formación presencial con el modelo de curso, que incluya charlas de expertos, coloquios y presentaciones, sin el rigor y la burocracia que implica un proyecto de formación de centro.

Los intereses del Claustro se mueven en torno a los siguientes ejes:

Actividad/Tema	Tipo	Responsables	Recursos	Metodología	Evaluación*
CUADERNO DE EVALUACIÓN	Curso/ Grupo de trabajo	CRFP	Según oferta	Aplicación práctica	
Adaptación de las PPDD a la normativa LOMLOE	Curso	CRFP	Según oferta	Curso	
ESCUELA 4.0	Curso	CRFP	Según oferta	Aplicación práctica	
Plan de Lectura Plan de Igualdad y Convivencia Etc.	Curso	CRFP	Según oferta	Curso	
Proyecto DULCINEA	Curso	Claustro Profesorado	CRFP UCLM Ponencias externas	Curso en centro	

*La Evaluación no se realizará hasta la Memoria de Fin de Curso cuando se informe de todos los procesos de formación llevados a cabo por los miembros del Claustro durante este curso escolar.



E. PLANIFICACIÓN

Las decisiones sobre los aspectos organizativos de carácter general son acordadas por el Claustro y están descritos en el documento de Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento. **Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento serán convenientemente revisadas al inicio del presente curso.**

E.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Normativa aplicable:

- **Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

E.1.1. Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- La adaptación a sus procesos madurativos atendiendo a los niveles de fatiga en esas edades y a los ritmos individuales de cada alumno.
- Dotar a la jornada escolar de una secuencia repetitiva (rutinas) que ayude al alumno a estructurar su vida cotidiana. Cuidando de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación, llegada al aula, desayuno, despedida, cumpleaños,..
- Elaborar los horarios teniendo en cuenta los maestros especialistas y el profesorado compartido con otros centros (música, religión y audición y lenguaje).

E.1.2. Criterios utilizados para establecer el periodo de adaptación al centro del alumnado de 3 años

El periodo de adaptación es *el proceso que viven los niños al acomodarse a un medio diferente del que les es propio y habitual, en este caso, al iniciar su escolarización.*

- Mostrar una actitud tranquila, flexible y positiva ante estos momentos ayuda a los niños en este periodo.
- La ASISTENCIA REGULAR a clase ayuda los niños a ajustarse a un horario y a aprender las rutinas diarias.
- Respetar la PUNTUALIDAD, es uno de los puntos más importantes que deben adquirir los niños, por lo que el horario de entrada y salida se seguirá rigurosamente.
- Mostrar una actitud de CONFIANZA hacia la escuela y los maestros/as, pidiendo información, aclaraciones ante dudas, etc. La desconfianza por parte de los padres influye negativamente en la elaboración del proceso de adaptación por parte de los niños/as.
- COMPROMISO Y COLABORACIÓN con las familias.
- Iniciar con los padres cauces de intercambio de información, con la siguiente secuencia:
 - Reunión en junio, tutora con familias donde se tiene una primera toma de contacto entre la tutora y las familias.



- Reunión en septiembre, junto a la Jefa de Estudios, donde la tutora expone las actuaciones que se llevarán a cabo en el periodo de adaptación: calendario de días y grupos, y posteriormente a lo largo del curso en las reuniones grupales y la hora semanal de atención a las familias.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Conseguir que la escuela sea un lugar agradable donde los niños y niñas se sientan felices.
2. Conocer a su maestro/a y su nombre.
3. Relacionarse con los compañeros/as de la clase conociendo sus nombres.
4. Respetar a los demás niños/as.
5. Conocer su aula, los servicios y el patio y desenvolverse con cierta autonomía.
6. Conocer las rutinas más significativas del día a día escolar.
7. Establecer normas y responsabilidades en el grupo.
8. Resolver conflictos.
9. Reconocer y situar el material de clase.
10. Iniciarse en las capacidades manipulativas: plastilina, pintura de dedos, rasgar papel, coger un color...
11. Comenzar el manejo de materiales plásticos.

PERIODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS (2023- 2024)

Este proceso comenzará el día 11 de Septiembre y finalizará el 19 de Septiembre, siguiendo la legislación vigente. Los grupos deberán estar puntuales a la hora indicada y accederán al centro por la puerta de Infantil de la calle Diana.

El martes 19 accederán por el portón, como el resto de alumnado del centro.

A partir del miércoles 20 de Septiembre todos los grupos vendrán en horario de 9.00 a 13.00 horas.

GRUPOS ESTABLECIDOS PARA EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

GRUPO A	GRUPO B
ALUMNO 1	ALUMNO 5
ALUMNO 2	ALUMNO 6
ALUMNO 3	ALUMNO 7
ALUMNO 4	ALUMNO 8
	ALUMNO 9

**HORARIO Y ORGANIZACIÓN DURANTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN**

	LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
9.30-10.30	A	A	A y B	A y B	
12 -13	B	B			
11.30-13.00					A y B

	LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
9.30 -12.30	A y B	A y B	Todos los alumnos asistirán en horario de 9:00 a 13:00		

Entradas y salidas durante todo el período de adaptación por la puerta pequeña de Infantil en la Calle Diana, a partir del martes día 19 INCLUIDO, LAS ENTRADAS Y SALIDAS YA SIEMPRE POR EL PORTÓN COMO EL RESTO DEL COLE.

E.1.3. Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria

Atendiendo al Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6698]

1er ciclo de E. Primaria

- La coordinación con la etapa de Educación Infantil, intentando mantener un ritmo parecido e ir adaptando al grupo al cambio de etapa.

2º y 3er ciclo de primaria.

- Elaboración de los horarios teniendo en cuenta al profesorado compartido en el Centro



E.2. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

HORARIO AULA P.T. 1

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	6º LENG	4º MAT	6º LENG	6º MAT	3º MAT
2ª	4º LENG	3º LENG	5 años	5 años	6º MAT
3ª	3º MAT	5 años	4º LENG	5 años	5 años
4º	5 años	6º MAT	5 años	4º MAT	5 años
5ª	5 años	1º LENG	3º CONO	3º LENG	1º LENG
6ª	1º LENG	5 años	1º LENG		

HORARIO AULA P.T. 2

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª				2º LENG	
4º	2º LENG				2º LENG
5ª					5ºB MAT
6ª		5ºB LENG	2º CONO	5ºB CONO	



HORARIO AULA AUDICIÓN Y LENGUAJE

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	5 años			3º	
2ª	5 años			5º B / 6º	
3ª	P.L. 5 años			5 años	
4ª	2º			2º	
5ª	3º		2º	5 años	
6ª			5 años	1º	

HORARIO USO DEL GIMNASIO Y PISTA POLIDEPORTIVA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	3 años	5 años	3º	4º	5ºB
2ª	2º	4 años	1º	2º	3º
3ª	-	1º	5ºB	6º	4º
4ª	4º	5ºA	-	-	6º
5ª	5ºB	2º	6º	1º	5ºA
6ª	5ºA	3º	3 años	5 años	4 años

**HORARIO USO SUM CRISTINA MONTEALEGRE**

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª			4 años		
2ª	5º A	6º			
3ª	6º	5º B	1º		
4ª	5º B	4º	2º		
5ª	4º		5º A		3 años
6ª	3º	5 años	3º		

E.3. ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO

Las horas en las que el profesorado no imparta docencia directa en el aula, se dedicará a realizar el Refuerzo Educativo al alumnado con dificultades de aprendizaje que los tutores, con el visto bueno del Equipo de Orientación y la Jefatura de Estudios, consideren necesarios. Estas actividades lectivas se llevarán a cabo siempre que las necesidades del profesorado estén cubiertas en todos los niveles. También se ha tenido en cuenta las necesidades en E. Infantil.

En los niveles de infantil cuentan con 10 sesiones de apoyo llevadas a cabo por la especialista de PT, 5 sesiones de apoyo realizadas por el especialista de AL y 3 sesiones de refuerzo educativo, concretamente en la clase de 5 años que es, donde realmente se necesita su apoyo.

El Refuerzo Educativo se ha organizado atendiendo a los Niveles de la forma siguiente.

E.3.1. Refuerzos y apoyos en el 1er ciclo de Educación Primaria

En este ciclo se disponen de 12 sesiones semanales para llevar a cabo las labores de apoyo educativo dentro y fuera del aula de referencia y 9 sesiones de refuerzo educativo. El/la tutor/a fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario. Los maestros que prestarán los refuerzos y apoyos son:

APOYO	
Docentes	Periodos
AL	4
PT2	4
PT1	4



REFUERZO	
Docentes	Periodos
Tutora 2º	3
Tutora 4º	1
Tutora 3º	2
E.Física	2
Música	1

E.3.2. Refuerzos y apoyos segundo ciclo de Educación Primaria

En estos niveles se disponen de 11 sesiones semanales para llevar a cabo las labores de apoyo educativo dentro y fuera del aula de referencia y 8 sesiones de refuerzo educativo. El tutor fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos y apoyos son:

APOYO	
Docentes	Periodos
AL	2
PT2	0
PT1	9

REFUERZO	
Docentes	Periodos
Tutora 2º	3
Tutora 1º	1
Tutora 3º	2
E.Física	1
Tutora 5ºA	1

E.3.3. Refuerzos y apoyos en el tercer ciclo de Educación Primaria

En estos niveles se dispone de 9 sesiones semanales para llevar a cabo las labores de apoyo educativo dentro y fuera del aula de referencia y 7 sesiones de refuerzo educativo. El tutor fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos y apoyos son:



APOYO	
Docentes	Periodos
AL	1
PT2	3
PT1	5

REFUERZO	
Docentes	Periodos
Tutora 6º	2
Tutora 4º	1
Tutora 5ºA	3
Música	1

Con arreglo a estas necesidades y disponibilidades se confecciona el siguiente cuadro horario:

HORARIO DE REFUERZO EDUCATIVO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	2º MATE (E.Fís)	6º LENG (Tut 5ºA)	4º MATE (Tut 3º)		
2ª	1º MATE (Tut 2º) / 6º MATE (Tut 5ºA)	4º LENG (E. Fís) /5º B MATE (Tut 6º)	3º MATE (Tut 2º)/ 6º LENG (Mús)		
3ª		3º LENG (Tut 2º)/ 6º MATE (Tut 4º)	4º LENG (Tut 3º) / 5º A MATE (Tut 6º)	5º B LENG (Tut 6º)	5º A LENG (Tut 4º)
4ª	1º CONO (Tut 4º) /5º A LENG (Tut 6º)	3º MATE (Tut 5ºA)	3º LENG (tut 2º)/5º A LENG (Tut 4º)		
5ª	3º LENG (Tut 1º)	1º LENG (Tut 2º)			6º LENG (Tut 5ºA)
6ª		1º LENG (Tut 3º)	2º CONO (Tut 3º)		

**E.4. CUADRANTE DE SUSTITUCIONES Y DISPONIBILIDAD PROFESORADO DEL COLEGIO*.**

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	Esp (E.F.)	TUTORA 5ªA	TUTORA 3ª Esp. (MÚS) (LIBRE)	TUTORA 4ª (COORDI.)	TUTORA 6ª (COORD.)
2ª	TUTORA 2ª TUTORA 5ªA	TUTORA 6ª Esp. (E.F.)	Esp. (MÚS) TUTORA 2ª	TUTORA 2ª	TUTORA 2ª (COORD.)
3ª	TUTOR 5ªB (COMED.) Esp. (E.F.) (LIBRE)	(TUTORA 4ª) (TUTORA 2ª)	TUTORA 6ª TUTORA 3ª	TUTORA 6ª	TUTORA 4ª
4ª	TUTORA 6ª TUTORA 4ª	TUTOR 5ªB (COMED.) TUTORA 5ªA	TUTORA 4ª TUTORA 2ª	TUTORA 6ª Esp (E.F.)	TUTORA 6ª (LIBRE)
5ª	TUTORA 5ªA (COORD.) TUTORA 1ª TUTORA 4ª (LIBRE)	TUTORA 2ª	TUTOR 5ª (COMED.) TUTORA 6ª (COORD.)	TUTORA 2ª (LIBRE)	TUTORA 5ªA
6ª	TUTORA 5ªA (COORD.) TUTORA 3ª (LIBRE)	TUTORA 3ª	Esp. (E.F.) (COORDI.) TUTORA 3ª	PT1 (LIBRE) TUTORA 5ªA (LIBRE)	PT1 (COORDI.) TUTORA 1ª (LIBRE) TUTOR 5ªB (LIBRE)

1º Coordinación de Nivel/Ciclo, responsable de biblioteca,...

2º Apoyos dentro del aula.

3º Refuerzos

4º P.T. y A.L.

5º Equipo Directivo

6. Valores

* El Horario Completo se adjunta como **Anexo IV Horario General del Centro**



F. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El programa de actividades es elaborado por cada uno de los Equipos de Ciclo para todo el curso escolar. Su desarrollo corre a cargo de los mismos equipos, con las colaboraciones necesarias del resto de profesorado. La Evaluación de estas actividades se realiza en la **Memoria Final del Curso**. Para ello tenemos en cuenta las observaciones de los equipos docentes y de los participantes en la actividad. A partir de esta Evaluación se diseña el Programa de Actividades para el siguiente curso.

F.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
▪ Proyecto de la vendimia	Septiembre	todo el colegio	todo el centro y bodega la unión y algún familiar	infantil	No precisa
▪ Día de la Hispanidad	Octubre	infantil y primer ciclo	infantil y guardia civil	todos los profes	No precisa
▪ Celebramos Halloween y el Día de Todos los Santos.	Octubre	Todo el Ciclo	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Aportación de las familias
▪ Celebramos la "Fiesta del otoño". Bienvenida al Otoño.	Noviembre	Ídem	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Aportación de las familias
▪ Día de la infancia (derechos del niño.)	20 noviembre	todo el centro	todo el centro	claustro	No precisa
▪ Día de la Constitución.	6 diciembre	todo el centro	todo el centro	todo el centro	No precisa
▪ Participación en el Concurso de Felicitaciones Navideñas.	Diciembre	Ídem	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Los propios del centro
▪ Carta a los Reyes Magos.	Diciembre	Ídem	Ciclo E. Infantil	Tutoras	No precisa
▪ Celebración de la Navidad, Reyes Magos.	Diciembre	Ídem	Ciclo de E. infantil y familias de 3 años	Tutoras	Los propios del centro



▪ Conmemoramos el Día de la Paz.	Enero	Ídem	Claustro	Tutoras	N.P.
▪ San valentín (enfermedades congénitas).	14 de febrero	todo el centro	claustro	claustro	Según ciclo
▪ Día de la mujer	8 marzo	claustro	claustro	claustro	N.P
▪ Celebramos el Día del Libro.	23 abril	Ídem	Ciclo de E. Infantil	Tutoras	N.P.
▪ Conmemoración del Día de Castilla La Mancha.	29 mayo	Todo el Ciclo	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Aportación de las familias
▪ Celebración día del síndrome de Down y del alumnado TEA	21 marzo/2 abril	Todo el Ciclo	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Los propios del centro
▪ Día de europa	9 mayo	claustro	claustro	claustro	N.P.
▪ Día de la familia	15 mayo	claustro	claustro	claustro	N.P.
▪ Día del medio ambiente	5 junio	claustro	claustro	claustro	N.P.
▪ Proyectos trimestrales.	2º y 3º trimestre	Todo el ciclo	Ciclo E. Infantil y familia	Tutoras	N.P.
▪ Almuerzos saludables trimestrales.	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	N.P.
▪ Salidas en la localidad y alrededores	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	N.P.
▪ “Educación Vial” Alcázar de San Juan.	A lo largo del curso	4 Y 5 AÑOS	Ayuntamiento	Tutores y entidad colaboradora	N.P.
▪ Excursión a la granja escuela “La Granja de los Cuentos”	4/3/2024	Todo el Ciclo	Ciclo E. Infantil y familias	Tutoras y apoyo	Aportación de las familias
▪ Proyecto E. Infantil EFA “El gamonal”.	Abril	E.I. 4 años	Tutora y apoyo	Dirección y alumnado EFA	Aportación de las familias



F.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
▪ Recogida de alimentos para el Asilo de Ancianos de la localidad.	Diciembre	1º y 2º E. Primaria	Familias		Propios de las familias
▪ Actividades de Animación a la Lectura.	Todo el curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento y Biblioteca Municipal	Monitoras Ayuntamiento	N.P.
▪ Actividades Navideñas en el Aula.	Diciembre	1º y 2º E. Primaria	Profesorado y familias	Tutoras	Los propios del centro
▪ Participar en diferentes concursos como San Cristóbal	Todo el curso	1º y 2º E. Primaria	Tutoras	Entidad organizadora	N.P.
▪ Conmemoración del Día Escolar de la No Violencia.	Enero	1º y 2º E. Primaria	Profesorado del Centro	Tutoras	Los propios del centro
▪ Participación en el Concurso de Felicitaciones Navideñas.	Diciembre	Ídem	Tutores/as	Tutoras	Los propios del centro
▪ Visita al entorno Palacial (Casa del Hidalgo y/o museo municipal).	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
▪ Visita granja escuela, o multiaventura.	Mayo-Junio	1º y 2º E. Primaria	Profesorado del centro y monitores	Tutores y entidad colaboradora	Propios de la familia
▪ Taller cuentamañanas	Mayo	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
▪ Visita a la Cooperativa "La Unión"	Octubre-Diciembre y Enero	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
▪ Cine Solidario Cinemancha	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
▪ Visita del Cuerpo de la Guardia Civil con motivo de la festividad de su Patrona	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
▪ Visita a las Lagunas de Villafranca y aula de la naturaleza en Villafranca de los Caballeros	2º-3º trimestre	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento Villafranca de	Profesorado del centro y	Propios de la familia



			los Caballeros	monitora	
▪ El rincón del arte	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Profesorado del centro	N.P
▪ "Conoce el teatro desde dentro" Alcázar de San Juan.	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutores y entidad colaboradora	N.P.
▪ "Concierto pedagógico" Alcázar de San Juan.	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutores y entidad colaboradora	N.P.
▪ "Educación Vial" Alcázar de San Juan.	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutores y entidad colaboradora	N.P.
▪ Multiaventura Adventrix, Toledo	Mayo-Junio	1º y 2º E. Primaria	Profesorado del centro	Profesorado del centro	Propios de la familia
▪ Celebración de Halloween	Octubre	1º y 2º E. Primaria	Tutoras	Profesorado del centro	N.P
▪ Taller Carnavalcazar	Octubre y Noviembre	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Profesorado del centro	N.P
▪ Cerámica en los centros escolares	Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Mayo	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Profesorado del centro	N.P
▪ Continuar con el Concurso Literario "Yo también cuento"	Abril	1º y 2º E. Primaria	Profesorado del centro	Profesorado del centro	N.P.
▪ La biblio te cuenta	Enero a marzo	1º y 2ºp	Ayuntamiento	Tutoras	N.P



F.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
▪ Salida a espectáculos programados por el Ayuntamiento: auditorio (teatros), cine, conciertos, etc. Quijote en la calle	A lo largo del curso Abril	3º y 4º E. Primaria	Profesorado del Centro	Tutorías	Aportación del alumnado
▪ Animación a la lectura en el Centro. Actividades organizadas por el Ayuntamiento y por el propio Centro. Encuentros con el autor	Abril	Ídem	Ayuntamiento y Tutoras	Monitoras Ayuntamiento y tutorías	N.P.
▪ Participación en el Plan de Evacuación del Centro.	Por determinar	Ídem	Profesorado Centro	Todo el profesorado	N.P.
▪ Conciertos Didácticos.	PENDIENTE	Ídem	Escuela Música Ayuntamiento	Conservatorio, Escuela de Música y Tutorías	N.P.
▪ Actividades de celebración de efemérides: día de la Paz, de la Constitución, día del Libro...	Todo el curso	Ídem	Equipo de Ciclo	Tutorías	N.P.
▪ Programa de Educación Vial.	Por determinar	3º y 4º	Policía Municipal	Ayuntamiento	N.P.
▪ Salidas dentro de la localidad visita guiada Entorno Palacial. Cerro San Antón y visita molinos de viento.	Tercer trimestre. Por determinar.	Ídem	Profesorado centro	Profesorado centro	N.P.
▪ Celebración del Carnaval, Navidad y Fin de Curso.	En sus fechas	Ídem	Profesorado AMPA	Tutorías	N.P.
▪ Participación en la exposición de Felicitaciones Navideñas.	En sus fechas	Ídem	Tutores/as	Tutorías	Los propios del centro
▪ Acciones de sensibilización en igualdad (talleres)	11 de febrero	3º y 4º	Ayto.	Tutorías y monitores	n.p
▪ Taller derechos de la Infancia	Noviembre	3º y 4º	Ayto.	Tutorías y monitores	N. p
▪ TALLER CERÁMICA	POR DETERMINAR	3º Y 4	AYTO	TUTORÍAS y monitor	N. P



F.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
▪ Salida a espectáculos programados por el Ayuntamiento: auditorio (teatros), cine, conciertos, etc. Quijote en la calle	A lo largo del curso / Abril	5º y 6º E. Primaria	Profesorado del Centro	Tutorías	Aportación del alumnado
▪ Animación a la lectura en el Centro. Actividades organizadas por el Ayuntamiento y por el propio Centro.	Abril	Ídem	Ayuntamiento y Tutoras	Monitoras Ayuntamiento y tutorías	N.P.
▪ Participación en el Plan de Evacuación del Centro.	Por determinar	Ídem	Profesorado Centro	Todo el profesorado	N.P.
▪ Celebración de efemérides como la vendimia, La Hispanidad, día de la Paz, de la Constitución, día del Libro...	Todo el curso	Ídem	Profesorado Centro	Tutorías	N.P.
▪ Participación en otras actividades complementarias ofertadas por el Ayuntamiento.	Por determinar.	Ídem	Profesorado centro	Profesorado centro	N.P.
▪ TALLER CERÁMICA	3 sesiones	5º y 6º	AYTO	TUTORÍAS y monitor	N. P
▪ Programa de Educación Vial.	12 enero 23, y 18 abril 24	5º y 6º	Policía Municipal	Ayuntamiento	N.P.
▪ Conciertos Didácticos (Conservatorio y Escuela de Música)	PENDIENTE	Ídem	Escuela Música Ayuntamiento	Conservatorio, Escuela de Música y Tutorías	N.P.
▪ Celebración del Carnaval, Navidad y Fin de Curso.	En sus fechas	Ídem	Profesorado AMPA	Tutorías	N.P.
▪ Participación en la exposición de Felicitaciones Navideñas.	En sus fechas	Ídem	Tutores/as	Tutorías	Los propios del centro
▪ Salida fuera de la localidad (Puy du Fou)	22/5/2024	Ídem	Equipo de Ciclo	Tutorías	Por determinar



F.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE AFECTAN A TODO EL CENTRO

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
▪ Efemérides: Vendimia, día de la Hispanidad, Halloween, día de la Paz, de la Constitución, día del Libro...	En sus fechas	Todo el Centro	Tutorías y Profesorado	Equipo Directivo	Recursos propios del Centro
▪ Exposiciones en el Centro: Tarjeta Navideña, Cartel Fiesta de Fin de Curso... con premio a la participación.	Pendiente	Todo el Centro	Tutorías y Profesorado	Equipo Directivo	
▪ Día del libro: Mercadillo solidario de libros. Concurso literario "Yo también cuento"	Abril	Todo el centro	Tutorías, profesorado y AMPA	Profesorado voluntario	



F.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES GESTIONADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE LA LOCALIDAD Y EL A.M.P.A.

Durante el presente curso estas son las actividades que se desarrollan en nuestro centro:

AYUNTAMIENTO MINICLUB

AMPA BALONCESTO (Babybasket 1º Y 2º)

AMPA BALONCESTO (Minibasket 3º)

AMPA BALONCESTO (Minibasket 4º)

AMPA BALONCESTO (Alevín 5º y 6º)

AMPA FÚTBOL (Promesas A 2º)

AMPA FÚTBOL (Benjamín B 3º)

AMPA FÚTBOL (Benjamín A 4º)

AMPA FÚTBOL (Alevín A 5º y 6º)

El AMPA de nuestro centro también organiza actividades puntuales en función de la época del año en la que estemos y con una temática propia de dicho momento:

- ➔ Proyección de películas al aire libre
- ➔ Túnel del terror de Halloween
- ➔ Excursiones/convivencias en la localidad
- ➔ Excursiones/viajes fuera de la localidad
- ➔ Proyecciones de películas en el cine
- ➔ Chocolatada
- ➔ Fiesta de Fin de Curso
- ➔ Carnaval Escolar
- ➔ Actividad lúdico-festiva con un fin solidario



G. PRESUPUESTO

G.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO.

Debido a que el presupuesto del centro ha de regirse por ejercicios económicos completos (año natural), esta proyección no tiene mucho sentido, debido a que los tiempos en educación los marca el curso escolar, con lo cual se realizan presupuestos poco realistas. Se relacionan a continuación los aspectos económicos más importantes relativos al curso 2023-2024;

El Centro cierra el ejercicio económico 2022 con un importe de 16.186,64 €. El dinero presupuestado para gastos de funcionamiento para el 2023 es de 5.153,95 €. Este es el resumen de ingresos y gastos realizados desde enero de 2023.

INGRESOS REALIZADOS DESDE ENERO 2023

Programa	FECHA	CANTIDAD	EXPLICACIÓN
▪ 422A	10/01/2023	1.071,32 €	5º Pago (20%) Gastos de Funcionamiento 2022
▪ 422A	10/01/2023	905 €	Leemos CLM
▪ 422A	07/03/2023	520,85 €	Diputación Paseos Escolares
▪ 422A	08/04/2023	2.061,58 €	1º y 2º Pago (40%) Gastos de Funcionamiento 2023
▪ 422A	01/09/2023	1.030,79 €	3º Pago (20%) Gastos de Funcionamiento 2023
▪ 422A	27/09/2023	1.030,79	4º Pago (20%) Gastos de Funcionamiento 2023
▪ 422A	03/10/2023	71,43 €	Materiales curriculares periodo extraordinario 2022/23

GASTOS POR PARTIDAS DE ENERO A OCTUBRE 2023

Conceptos	CANTIDAD	EXPLICACIÓN
RC Mobiliario y enseres	591,50 €	Contrato de Arrendamiento Fotocopiadora (cuotas)
RC Equipos informáticos	503,06 €	Asistencia técnica ordenadores/ Contrato de Mantenimiento informático
Material de oficina	614,10 €	Tóner impresora, papel A4 y A3, material oficina (bolígrafos, celo, chinchetas, rotuladores...).
Mobiliario y Equipo	179,73 €	Decathlon, mesas pin pon
Suministros Comedor Escolar	495,60 €	Suministros menaje cocina, mosquitero...



Material de limpieza	343,48 €	Materiales para la higiene (gel de manos, papel secamanos, papel WC...)
Materiales Actividades docentes	499,30 €	Compra suministros día de la Paz, papelería, folios azules autismo, material alternativa religión...
Otros suministros	109,75 €	Ferretería, pilas, repuesto grifo...
Telefonía fija	335,62 €	Teléfono fijo
Otras comunicaciones	64,07 €	Dominio ceipjesusruiz.es
Actividades Culturales, complementarias y extracurriculares	132,41 €	Detalles concurso Cuentos (Tangram, pomperos)
Otros gastos diversos	1150,76 €	Leemos CLM, comisiones bancarias enmarcación orlas, banderas...
Contratos de seguridad en edificios	319,44 €	Cuotas Seguridad
Concepto 487 (Ayudas materiales curriculares extraordinarias)	16,48 €	Materiales curriculares (facturas)
Concepto 612 (reposición estores)	2373,60 €	Reposición estores
Concepto 605 (rocódromo, pin pon...)	2866,38 €	Rocódromo, mesas de pin pon, pintura rocódromo...

Previsión de gastos curso escolar 2023/2024:

1. Objetivos que ya hemos conseguido:

- Hemos recibido 7 tablets para el uso del alumnado becado por el proyecto Carmenta.
- Hemos repuesto el mosquitero del Comedor Escolar.
- Seguimos con el contrato de mantenimiento anual de los equipos informáticos y multimedia del centro.
- Hemos Gestionado todas las Becas del alumnado de libros de 1º y 2º y de Licencias Digitales del alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º. También las becas en plazo extraordinario.
- Gestionadas todas las Becas de comedor.
- Dotar al patio de infantil nuevos juegos (cubos y palas).

2. Objetivos que queremos conseguir durante este curso:

- Programa de Ayuda de Materiales Curriculares; nos falta por pagar todos los lotes y licencias del alumnado becado, ya que se han retrasado mucho los pedidos y eso nos ha hecho extendernos en el tiempo, pero a lo largo de esta semana se llevarán a cabo para el alumnado becado.
- Continuamos con el mantenimiento de la fotocopiadora y la seguridad en el Centro.
- Reponer consumibles TIC.
- Mejorar instalaciones, usos y materiales de los que dispone el centro.

El colegio realiza únicamente los gastos necesarios e imprescindibles para equipar nuestras aulas y atender todas las necesidades de nuestro alumnado, dando así la mejor respuesta a nuestro alumnado.



G.2. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS.

La actuación prioritaria para el curso escolar 2023-24 será la reparación de las goteras y desperfectos que presenta el edificio debido a los materiales utilizados en su construcción.

Seguimos a la espera de cambiar los toldos de la parte del patio de infantil que debido a que la maquinaria necesaria para hacer dicho cambio, no puede entrar por la puerta de emergencia del patio de infantil, es complicado realizar esta acción.

Vamos a continuar reclamando el pintado de la estructura exterior del edificio, completamente metálica, así como la fachada de nuestro edificio. Las vigas, columnas y lamas que la forman, se encuentran desconchadas y oxidadas, y en la fachada se observan manchas de humedad que negrean la pintura y dan mal aspecto a nuestro centro educativo. Sería necesario rascar y renovar la pintura, ya sea en una sola actuación, o en varias. También es importante drenar el patio de primaria ya que cuando llueve se llena de charcos y no es posible su utilización.

También hemos recibido la visita de la Unidad Técnica de la Delegación de Educación para la humedad que, según los técnicos del Ayuntamiento, está creando nuestro edificio al Museo Municipal (edificio anexo).

En cuanto al acondicionamiento, seguimos solicitando al Ayuntamiento de la localidad las actuaciones de mantenimiento en dos periodos a lo largo del curso, en las vacaciones de Navidad y de verano. Este curso seguiremos reclamando las reparaciones que, por su urgencia, requieran una intervención inmediata, para las que contamos siempre con los Técnicos responsables de los Servicios Municipales y que hasta el momento están siendo bastante efectivas a excepción de la reparación de los aires acondicionados.



ANEXO I

PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.A

La orientación es inseparable del conjunto de la acción educativa. Lo que se pretende, desde la intervención en orientación, es incrementar las posibilidades educativas de los alumnos y atender a la diversidad a través de un asesoramiento tanto a los alumnos como padres y profesores. En este sentido, la orientación, entendida como un elemento inherente a la propia educación, persigue el logro de una formación integral en la medida en que aporta asesoramiento y apoyo técnico para que en nuestros centros se promuevan aquellos aspectos más personalizables de la educación.

Corresponde a los Equipos de Orientación y Apoyo la planificación y el desarrollo de actividades específicas, tendentes a potenciar el desarrollo personal de los alumnos y a colaborar con los profesores y los padres en la adopción de medidas para ayudar a superar las dificultades de aprendizaje y/o potenciar capacidades.

La normativa educativa vigente reconoce la necesidad y la importancia de la orientación educativa, así como el derecho que asiste a los alumnos y a las familias a recibir una orientación educativa y profesional a lo largo de toda la escolaridad obligatoria.

En nuestra ley educativa, LOE-LOMLOE (2020), nos relata como la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiéndose que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos. En concreto en el Título II sobre la Equidad de la Educación se favorecen los principios de normalización e inclusión que la orientación puede ofrecer.

La *Ley 7/2010, de educación de Castilla la Mancha*, en el Título IV "Equidad en la Educación". Capítulo I "La respuesta a la diversidad y el éxito educativo del alumnado" en su artículo 120 y 121 recoge la diversidad como un valor, asumiendo la respuesta a la diversidad como el conjunto de actuaciones y medidas educativas que se regirán por principios de igualdad de oportunidades y acceso universal, normalización, inclusión escolar e integración social, flexibilidad, interculturalidad y coordinación entre administraciones, dirigidas estas a favorecer el progreso educativo del alumnado.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Nace con la finalidad de garantizar una educación inclusiva para todo el alumnado. Se convierte en un elemento positivo que configura el Proyecto Educativo de Castilla La Mancha

Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

Teniendo por objeto regular los procesos básicos para:

1. Guiar el proceso de identificación de potencialidades y barreras para el aprendizaje, la participación y la inclusión de todo el alumnado, garantizando el adecuado ajuste de la respuesta educativa para aquel que requiera medidas de inclusión educativa.
2. Garantizar la inclusión educativa en los procesos de escolarización del alumnado, en base al marco regulador de inclusión educativa de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Este decreto tiene por objeto regular la organización de la orientación académica, educativa y profesional, estableciendo los principios, ámbitos de actuación y estructuras, que favorezcan el desarrollo de un modelo de orientación y educación equitativa, inclusiva y de calidad, desde un



enfoque de trabajo colaborativo, la perspectiva de género y la coeducación, y el respeto a las diferencias individuales en el sistema educativo de Castilla-La Mancha.

El Capítulo II, recoge los ámbitos de actuación de la orientación académica, educativa y profesional, dando estructura al presente plan.

Composición del Equipo de Orientación y Apoyo

M^a Dolores Gómez Alcolea, maestra especialista en pedagogía terapéutica.

Marta Montalvo Panadero, maestra especialista en pedagogía terapéutica. Comparte con tareas de dirección del centro, inglés educación infantil, y proyectos.

M^a Luisa Mazuecos Tajuelo, maestra especialista en audición y lenguaje. Comparte horario con el CEIP Jardín de Arena, con dedicación semanal: 13 sesiones (horario complementario: miércoles y jueves 14'00-15'00).

José Luis Malagón Martín, orientador. Comparte horario con el CEIP Jardín de Arena. Con dedicación al centro durante los martes y jueves jornada completa, viernes media jornada (horario complementario: martes y jueves 14'00-15'00).

Trinidad Romero Gómez, auxiliar técnico educativo (ATE). Atenderá a 2 acnees, con dedicación al centro en horario completo, desarrollando sus funciones con los siguientes alumnos:

Apoyo a dos alumnos acnees del nivel de E. Infantil 5 años: desarrollo de la autonomía personal del alumnado, desempeñando su actuación específica en los ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento bajo un enfoque de intervención inclusiva

Nuestro modelo de trabajo se basa en el asesoramiento y en la intervención sistemática. Esto supone actuar en el complejo entramado en el que aspectos organizativos, estructurales, funcionamiento del centro, representación de los docentes y alumnos, recurso y otros factores de esta zona en la cual vamos a actuar y sin estar dentro del centro, influyen intensamente en él. Por ello, las disposiciones normativas, contextos socioeconómicos, relaciones con las familias, recursos de apoyo de la zona, entre otros, son elementos a tener en cuenta, ya que interactúan constantemente dentro del sistema escolar.

Este modelo de intervención se apoya en las siguientes bases teóricas:

- Concepción constructivista del proceso enseñanza-aprendizaje
- Concepción sistemática de la realidad escolar
- Modelo de intervención basado en el asesoramiento colaborativo
- A través del modelo de programas integrado en la realidad escolar
- Modelo de orientación basado en la orientación a lo largo del Ciclo vital

El presente plan de actuación toma como referente las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso 2022/23.



Objetivos del plan de actuación:

- a. Favorecer los procesos de madurez del alumnado mediante la colaboración con las demás estructuras de la orientación, así como el resto de la comunidad escolar, en el marco de los principios y valores constitucionales.
- b. Prevenir las dificultades de aprendizaje, y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, combatiendo especialmente el abandono escolar.
- c. Colaborar con los equipos docentes bajo la coordinación de la jefatura de estudios en el ajuste de la respuesta educativa tanto del grupo como del alumnado individualmente, prestando asesoramiento psicopedagógico en la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas de atención a la diversidad que garanticen una respuesta educativa más personalizada y especializada.
- d. Prestar asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente de los centros educativos.
- e. Asegurar la continuidad educativa, impulsando el traspaso de información entre las diferentes etapas educativas.
- f. Colaborar con el desarrollo de la innovación y experimentación como elementos que van a mejorar la calidad educativa.
- g. Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, así como entre la comunidad educativa y su entorno, colaborando tanto en los procesos de organización, participación del alumnado y sus familias, como en la coordinación y el intercambio de información con otras instituciones.
- h. Asesorar y colaborar con la Consejería competente en materia de educación y colaborar en el desarrollo de las políticas educativas que se determinen.

Los principios sobre los que se basa la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha, y por tanto el presente plan, son:

- a) Principio de continuidad. Se desarrolla a lo largo de toda la vida académica y, por tanto, debe estar presente en todas las etapas educativas favoreciendo los procesos de toma de decisiones y posibilitando la transición adecuada entre las diversas etapas y enseñanzas, así como, entre éstas y el mundo laboral.
- b) Principio de prevención. Supone la anticipación e identificación temprana de barreras para la presencia, participación y aprendizaje del alumnado y la promoción de la convivencia basada en valores de equidad, igualdad, respeto a la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y justicia propios de una sociedad inclusiva y democrática.
- c) Principio de personalización del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación: constituye un proceso continuo de planificación de ajustes educativos desde la accesibilidad universal y el diseño para todos, teniendo en cuenta las características individuales, familiares y sociales del alumnado, así como del contexto socio-educativo.
- d) Principio de sistematización y planificación. Responderá a procedimientos de intervención planificados que se integran en el proceso educativo a través de diferentes ámbitos de actuación, niveles educativos y la intervención de estructuras que se complementan y se interrelacionan entre sí.
- e) Principio de intervención socio comunitaria. Se desarrollará mediante actuaciones de asesoramiento, colaboración, ayuda y consulta entre diferentes estructuras, servicios y profesionales del ámbito educativo con el apoyo de otras administraciones, servicios, entidades y agentes de apoyo externo.
- f) Principio de innovación y mejora educativa. La acción orientadora se sustentará en la fundamentación teórica, la innovación educativa, la actualización científica, tecnológica y pedagógica, el desarrollo de la competencia digital en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como en el rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar



ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La acción tutorial.

Objetivos:

1. Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
2. Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
3. Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje.
4. Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
5. Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
6. Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
7. Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
8. Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
9. Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
10. Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
11. Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
12. Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
13. Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Al inicio del curso escolar el **Equipo Directivo** facilitará al profesorado toda aquella documentación que considere necesaria para el buen funcionamiento de la acción tutorial, entre la que se encontrará:

- Lista del alumnado en el que se incluye aspectos significativos si los hubiera.
- Relación de libros de texto y material de uso personal del alumnado
- Plan de Centro.
- Horario.
- Inventario de aula.
- Modelo comunicación ausencias de profesorado.
- Vigilancia recreo: Zonas, grupos, turno de llaves.
- Ficha seguimiento asistencia y evaluación alumnado.
- Puntos a tratar en la asamblea con las familias.
- Protocolo intervención EOA: solicitud y autorización familias.
- Agenda personal en el que aparecen entre otros, calendario escolar, planificación de reuniones de los diferentes equipos, autorizaciones de salida del centro, citaciones para tutoría, listado del profesorado del centro con los datos para su comunicación, etc.



Cada **tutor/a** planificará anualmente el conjunto de actividades a realizar por su grupo, para la consecución de los objetivos recogidos en el PAT, basándose en el análisis de las necesidades detectadas, especificando objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación, temporalización y recursos. Esta programación se consensuará dentro del equipo de ciclo.

Estas actividades estarán encaminadas a conseguir las siguientes finalidades con el alumnado:

- Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como una herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.
- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.
- Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
- Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la importancia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.
- Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.
- Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.
- Afianzar en el alumnado una serie de competencias laborales, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el trabajo en equipo.
- Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
- Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En el horario del alumnado, al tratarse de un centro de educación infantil y primaria, no se contemplan sesiones para realizar un trabajo específico de tutoría. Será dentro de las áreas, y de forma integral como se desarrollen.

ACTUACIONES GENERALES

Las actuaciones que se realizarán a lo largo del curso vienen determinadas en la siguiente tabla por trimestres. (Ver Plan de Acción Tutorial)

- PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
- PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- PROCEDIMIENTO PARA LA ACOGIDA Y EL TRÁNSITO ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS
- PROGRAMA DE TRANSICIÓN
- MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
- COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS DE CICLO, EQUIPOS DOCENTES, EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO Y LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
- PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN, LA COLABORACIÓN Y LA COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS
- COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON SERVICIOS Y AGENTES EXTERNOS



Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.

1. Colaboración en la elaboración de los documentos programáticos:
 - Plan de actuación del EOA a incluir en la PGA
 - Plan de acción tutorial: diseño y seguimiento
 - Planificación programa prepara-T
 - Participación en el programa de transición entre etapas
2. Realización de seguimiento de acneaes y propuesta de la respuesta educativa más adecuada:
 - Revisión de las propuestas recogidas en la memoria del curso 2022/23
 - Actualización del documento relación de acneaes curso 2023/24 y registro en la plataforma delphos
3. Realizar seguimiento y/o evaluación psicopedagógica. Detección de necesidades educativas en general, específicas de apoyo y especiales en particular:
Actualización de la evaluación psicopedagógica, elaboración de informe correspondiente y dictamen de escolarización si procede. La prioridad de intervención seguirá el siguiente orden:
 - Educación infantil 5 años: 1 alumno con síndrome Down, 1 alumna con síndrome Beckwith-Wiedemann, 1 alumno TEA
 - 1º primaria: 1 alumna con desventaja sociocultural, 1 alumno de reciente incorporación con conocimiento del castellano, 1 alumno con dificultades de aprendizaje, 2 alumnas con disfemia
 - 2º primaria: 1 alumno de incorporación tardía al sistema educativo (con conocimiento del castellano)(desfavorecido social), 1 alumno con desconocimiento del castellano, 1 alumna con dificultades de aprendizaje
 - 3º primaria: 1 alumno con medidas individuales de inclusión educativa, 1 alumna TDA, 1 alumno con dificultades de aprendizaje
 - 4º primaria: 2 alumnos con dificultades de aprendizaje
 - 5º primaria: 2 alumnos TDAH con medidas individuales de inclusión, 1 alumno con disfemia
 - 6º primaria: 1 alumno con dificultades de aprendizaje, 3 alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español con conocimiento del castellano, 1 alumno con desfase curricular
4. Realizar asesoramiento psicopedagógico al Equipo directivo, claustro de profesores, tutores, y equipos de nivel para orientar la toma de decisiones.
 - Elaboración de plantilla del Plan de trabajo (PT), asesoramiento en su desarrollo y evaluación.
 - Elaboración, desarrollo y evaluación del Programa de prevención de dificultades de aprendizaje en Ed.Infantil-5 años.
 - Asesoramiento, coordinación y elaboración del Plan de Tutoría a incluir en la Propuesta curricular del centro.
 - Colaboración y participación en la elaboración, desarrollo y evaluación del programa institucional de orientación académica "Transición Primaria Secundaria".
5. Asesorar y colaborar con las familias en su labor educativa, de forma prioritaria a las familias de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.



- Coordinación con las familias de alumnos con necesidades educativas, con carácter trimestral y siempre que sea necesario

6. Apoyo específico individualizado acneaes.

PT's. Atienden a las siguientes alumnas/os:

1 alumno TEA infantil 5 años y 1 alumno síndrome Down infantil 5 años

2 alumnos con dificultades de aprendizaje 1º primaria

2 alumnos acneae 2º primaria

1 alumno con medidas individuales de inclusión educativa 3º primaria

2 alumnos con dificultades de aprendizaje 4º primaria

2 alumnos TDAH 5º primaria

Grupo de alumnos con dificultades de aprendizaje e incorporación tardía al sistema educativo español 6º primaria

AL. Atiende a los siguientes alumnos/as:

1 alumno TEA infantil 5 años, 1 alumno síndrome Down infantil 5 años y 1 alumna con síndrome Beckwith-Wiedemann

2 alumnas 1º primaria disfemia

1 alumna dislalia y 2 alumnos dificultades del lenguaje 2º primaria

1 alumno con medidas individuales de inclusión educativa 3º primaria y 1 alumna TDA y riesgo leve dislexia 3º primaria

1 alumno 5º primaria (disfemia)

Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.

OBJETIVOS:

- Favorecer la asistencia al centro del alumnado en riesgo de abandono escolar temprano.

PREVENCIÓN:

- Registro diario de asistencia en el aula por parte de los tutores.
- Sensibilización desde el Plan de Tutoría como medio de prevención: charlas del tutor con las familias, con los alumnos, entrevistas individuales con familia y alumnado.
- Aplicación de una metodología inclusiva en el centro tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en las actividades complementarias en las que participa todo el centro (Fiesta Primer Día, Halloween, Navidad...)
- Participación en los Proyectos que se desarrollan en el centro
- Coordinación permanente con Centro de Servicios Sociales

DETECCIÓN:

- Detección de casos de conductas de riesgo.



INTERVENCIÓN:

- Alumno de 5º de primaria: alumno en riesgo de exclusión social. Se realiza seguimiento con centro de tarde del Ayuntamiento y con Servicios Sociales.
- Coordinación con los profesionales que desarrollan el programa de acompañamiento del Ayuntamiento (centros de tarde).
- Coordinación con el personal de comedor que atiende al alumno.
- Aplicación del Protocolo de Absentismo en los casos detectados: Intervención de Equipo Directivo y Orientación.
- Derivación para solicitar la intervención del PTSC de zona.
- Coordinación con la trabajadora social en los casos de familias que reciben ya esta intervención o que solicitamos que intervengan con ellos

SEGUIMIENTO:

- Observación desde todos los ámbitos implicados en el proceso del cambio de conducta tanto en la asistencia como en la participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje del centro.

Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.

Actuaciones recogidas en el plan de acción tutorial referidas a:

- Elaboración de las normas de aula basadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo
- Explicación y comentario de las normas de convivencia, al principio de cada curso y cada vez que sea necesario
- Agrupamiento de los alumnos en el aula
- Registro y corrección de las faltas leves contra la convivencia
- Mediación como fuente de resolución de conflictos
- Realización de sociogramas en las aulas que consideren oportunas las tutoras
- Reunión trimestral de familias con las tutoras de los alumnos-as
- Tutorías generales para fomentar la buena convivencia
- Información sobre los protocolos que pueden ser de utilidad para los-as alumnos-as en el ámbito de la convivencia
- Sesiones temáticas sobre la prevención de violencia de género e igualdad de sexos
- Sesiones temáticas sobre información-prevención-detección de acoso escolar y ciberacoso
- Participación en el proyecto Dulcinea de la UCLM para la gestión positiva de emociones
- Talleres para familias impartidos por FAD

Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual

Se colaborará en la elaboración del plan de igualdad y convivencia. Formarán parte del a comisión tanto el orientador como la PT.

Se propone la realización de las siguientes actividades al respecto:

- Adquisición de material didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia



- Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias, y extracurriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo
- Organización de campañas no sexistas en relación al uso de juegos y juguetes. Se realizará en las fechas próximas a las vacaciones de Navidad, y será desarrollado por la tutorías.
- Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, blog del centro, ...
- Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia (25 de noviembre, día de la mujer, ...)

Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.

- ❖ Programa de Integración en Secundaria (coordinación IES de la localidad). Información y asesoramiento en el tránsito de etapa. (Segundo y tercer trimestre).
- ❖ Información sobre la ESO a los padres y madres de los alumnos y alumnas que terminan la etapa de Primaria. (segundo y tercer Trimestre).
- ❖ Técnicas de estudio aplicadas en el aula 6º (primer y segundo trimestre).

Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Se diseñará un programa que se inicie en la etapa de educación Infantil y ofrezca y garantice la continuidad entre etapas, de cara a prevenir rupturas metodológicas o curriculares que comprometan la adaptación del alumnado a la nueva etapa, para eso será imprescindible la coordinación del profesorado.

Destinatarios

Alumnado que promociona de etapa (Infantil a Primaria).

Objetivos

- Obtención o traslado de información que sirva para conocer datos fundamentales del alumnado.
- La detección precoz de dificultades del desarrollo, intervención y el seguimiento individualizado y/o grupal, según los casos.
- Adecuar la programación a la realidad concreta de los alumnos/as.
- Tomar decisiones en materia de recursos de atención a la diversidad y propuesta de acciones preventivas adecuadas.

PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Objetivos

- Propiciar y potenciar la coordinación entre los equipos docentes de Primaria y Secundaria, que permitan establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación.
- Facilitar la información en un periodo de tiempo que posibilite la planificación de medidas de atención a la diversidad y provisión de recursos específicos.
- Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Informar a los alumnos/as de 6º de Primaria sobre la estructura del sistema Educativo y sobre las distintas opciones académicas y profesionales.



- Propiciar que los alumnos/as de 6º de Primaria y a sus padres/madres conozcan el/los instituto/os receptores..
- Informar a los alumnos/as de 6º de Primaria y a sus padres/madres del proceso de escolarización.

Cuando en el centro exista alumnado con N.E.E. asociados a discapacidad física, psíquica, sensorial o a trastornos graves de conducta, la Jefatura de Estudios y, elaborará con el asesoramiento del EOA las siguientes medidas para la acogida e integración:

- Traslado de información del centro de origen o, en su caso, de otras instituciones.
- Actividades de acogida al inicio de cada curso escolar, prestando especial atención al alumnado de nuevo ingreso en el centro.
- Medidas para garantizar la autonomía en los desplazamientos y en el uso de los distintos servicios del centro, así como un desalojo seguro en casos de emergencia.
- Medidas para potenciar la interacción social con los compañeros/as, tanto dentro del aula como en otros espacios escolares.
- Recursos materiales y tecnológicos necesarios para garantizar la comunicación y el acceso al currículo escolar.

Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.

- ❖ Reuniones de coordinación e intercambio de información con los profesionales del centro de atención temprana Cdiat de Alcázar de San Juan, de aquellos alumnos que reciben estimulación temprana en diferentes ámbitos (lingüístico, cognitivo...), y que están escolarizados en nuestro centro educativo.
- ❖ Colaboración e intercambio de información de la Unidad de Orientación del centro con la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil de Alcázar de San Juan, así como el Hospital de Día y Servicios Sociales de la localidad.
- ❖ Reunión mensual para la coordinación de los orientadores y orientadoras de la zona en un CEIP de la localidad de Alcázar de San Juan, vía convocatoria de los servicios periféricos.
- ❖ Reuniones puntuales a lo largo del curso con los orientadores y orientadoras de la localidad.

Procesos de Innovación, desarrollo tecnológico e investigación

Se colaborará en la elaboración del plan de mejora del centro, así como en el proceso de evaluación interna (dentro de las competencias otorgadas al EOA).

Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

- ❖ Coordinación trimestral de los tutores y tutoras con el Equipo de Orientación y Apoyo.
- ❖ Coordinación semanal de la Unidad de Orientación con el Equipo Directivo.
- ❖ Participación en las reuniones interciclos a celebrar al inicio y final de curso.
- ❖ Participación en las sesiones de evaluación (inicial, primera, segunda y final).



EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOA

Se incluirá en la memoria final del curso y se establecerán las propuestas de mejora para el curso 2024/25

ANEXO II

PLAN DE ACTUACIÓN DE FISIOTERAPIA:

Para el presente curso solo contaremos con la actuación puntual de la fisioterapeuta que atenderá de manera indirecta a una alumna de 3º de Educación Infantil.

ATENCIÓN INDIRECTA: Asesoramiento y coordinación con los profesionales de los centros. Los puntos tenidos en cuenta para dicha actuación han sido los siguientes:

1. Detectar y corregir actitudes posturales inadecuadas y/o viciosas tanto en sedestación, bipedestación como durante la deambulación.
2. Seguir promoviendo la autonomía en los desplazamientos y las ABVD.
3. Fomentar los cuidados de higiene postural para evitar alteraciones musculoesqueléticas
4. Evitar riesgos de caída y así prevenir las posibles consecuencias ante una caída.
5. Compartir con tutores y especialistas educativos cualquier duda, sugerencia, incidencia y/o problema relacionado con la dimensión física del alumno.

LUNES: 13:30 – 14:00 horas (alumna de 5 años)

ANEXO III

OCUPACIÓN DEL CENTRO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

Continuamos compartiendo nuestras aulas con el Conservatorio Profesional de Música de la localidad. La colaboración entre los dos centros siempre ha sido cordial y, aunque el Conservatorio continúa reclamando un espacio propio, por nuestra parte prolongaremos nuestra colaboración mientras sea necesaria. Esta colaboración se debe basar en el respeto a las normas y las instalaciones, y a la responsabilidad de todos los usuarios y trabajadores de ambos centros.



OCUPACIÓN DE AULAS (Conservatorio Profesional de Música)

COLEGIO JESÚS RUIZ

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
USOS MÚLTIPLES - SALÓN ACTOS	ELISA REDONDO 4-9 Lenguaje Musical	ELISA REDONDO 4-8 Lenguaje Musical	CORO 3,30 - 5 ORQUESTA 6-9	ELISA REDONDO 4-8 Lenguaje Musical	
BIBLIOTECA	HÉCTOR LUIS 3,30-9 Historia Música	VICENTE IBARS 4-9 Trombón	ARSENIO VALERO 4-9 Lenguaje Musical	HÉCTOR LUIS 3,30-9 Historia Música	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Paula1 - (2ª)		JOSÉ LUIS PARDO 4-9 Clarinete	MIGUEL CORRALES 4-7 Violín	INMACULADA SANCHÍS 4-9 Violoncello	ISIDORO PLATA 3-7 Clarinete
Paula2 - (3ª)		RAFAEL ÓSCAR 4-9 Viola	ALEJANDRO BLASCO 4-9 Oboe	ÁNGEL HERNÁNDEZ Trompeta	ÁNGEL HERNÁNDEZ 3- Trompeta
Paula3 - (4ª)		JUANJO FERNÁNDEZ 4-8 Trompeta	RAFAEL ÓSCAR 4-9 Viola	JUANJO FERNÁNDEZ 4-8 Trompeta	JOSÉ LUIS PARDO 4-6 Clarinete
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		OLGA CASTIBLANQUE 4-9 Violín	JOSÉ PIÑEIRO 4-9 Guitarra	LAURA ESCALERA 3,30-9 Guitarra	LUIS MIGUEL ABENGOZA 4-8 Flauta
PEQUEÑOS GRUPOS	RAFAEL ÓSCAR 4-9 Viola	JUBÉN GARCASARRUBIOS 4-9 l. de Púa		LUIS MIGUEL ABENGOZA 4-9 Flauta	
Paula7 - (1ª) Antigua informática	OLGA CASTIBLANQUE 4-9 Violín	FÉLIX CONDE 4-9 Flauta	FÉLIX CONDE 4-9 Flauta	FÉLIX CONDE 4-9 Flauta	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Paula4 - (5ªA)	JUAN CARLOS NAVAS 5-8 Saxofón	JUAN CARLOS NAVAS 4-7 Saxofón	JUAN CARLOS NAVAS 5-8 Saxofón	JUAN CARLOS NAVAS 4-8 Saxofón	LAURA ESCALERA 3,30-7,30 Guitarra
Paula5 - (5ªB)	ARSENIO VALERO 4-9 Lenguaje Musical	ARSENIO VALERO 4-9 Lenguaje Musical	ELISA REDONDO 4-8 Lenguaje Musical	ARSENIO VALERO 4-9 Lenguaje Musical	ALEJANDRO BLASCO 4-8 Oboe
Paula6 - (6ª)	ROBERTO NIEVA 4-9 Armonía	ROBERTO NIEVA 4-9 Armonía	ROBERTO NIEVA 4-9 Armonía	ROBERTO NIEVA 4-9 Armonía	OLGA CASTIBLANQUE 4-8 Violín
AUDICIÓN Y LENGUAJE		FERNANDO BUSTAMANTE 3,30-9 l. de Púa	FERNANDO BUSTAMANTE 4-7 l. de Púa	FERNANDO BUSTAMANTE 4,30- 5,30	



OCUPACIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA

AMPA JESÚS RUIZ

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
18:30 - 19:30	PILATES				
19:30 - 20:30	ZUMBA NIÑOS		ZUMBA ADULTOS		ZUMBA ADULTOS
20:30 21:30	ZUMBA ADULTOS		ZUMBA ADULTOS	FUSION DANCE	

CURSO 2023-2024

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00	BALONCESTO BABY BASKET 1º y 2º PRIMARIA (Jesús Villalba y Niceforo Pasual)			FÚTBOL PROMESAS A 2º PRIMARIA (Miguel Ángel Campos y Pablo Romero)	BALONCESTO ALEVÍN A 5º y 6º PRIMARIA (Samuel Anciano y Juan José Sánchez)
17:00 - 18:00		MINICLUB ACTIVIDAD AYUNTAMIENTO Aula 3 años		BALONCESTO MINI BASKET 3º PRIMARIA (Rafael Quiros)	BALONCESTO MINI BASKET 4º PRIMARIA (Oscar Pantoja y Carlos Muñoz)
18:00 - 19:00					BALONCESTO MINI BASKET 3º PRIMARIA (Rafael Quiros)
19:00 - 20:00		FÚTBOL BENJAMÍN B 3º PRIMARIA (Rafael Quiros, Padre)	FÚTBOL BENJAMÍN A 4º PRIMARIA (Javier Camacho)	FÚTBOL ALEVÍN A 5º y 6º PRIMARIA (Raúl Musulen y Jesús Plaza)	



ANEXO IV

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL																														
	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES					
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª
3 AÑOS ISABEL	PSIC (ALBA)	ASA	OROG	ASEO DESA	DIAR OREA	ART	ASA	OROG	ASEO DESA	ING	EPEN	ART	ASA	RELI	OROG	ASEO DESA	DULO	PSIC	ASA	OROG	ASEO DESA	ING	BIBUO	DIAR OREA	ASA	OROG	RELI	ASEO DESA	ING	ART
4 AÑOS MARTA C. (*)	ASA	MAT (ALBA)	RELI ALT (A)	LECT	F.CUE	BIBUO (ALBA)	ASA	PSIC (ALBA)	LECT	MAT (ALBA)	EPE (ALBA)	ART	MUS (ALBA)	ASA	RELI (ALBA)	MAT (ALBA)	DULO	F.CUE	ASA	LECT	LECT	MAT (ALBA)	ING	ART	ASA	ING	MAT (ALBA)	F.CUE	LEC	PSIC (ALBA)
5 AÑOS LAURA (*)	ASA	MOLA	LOGOP	RELI ALT(A)	MAT (ALBA)	F.CUE	PSIC (ALBA)	ING	MAT (ALBA)	MOLA	DULO	MUS (ALBA)	ASA	MOLA (REF.A.)	ING	MOLA	EPE (ALBA)	BIBU (ALBA)	ASA	MATE (ALBA)	MAT (ALBA)	MOL	ART	PSIC (ALBA)	ASA (ALBA)	F.CUE (REF.A.)	MOLA	RELI ALT(A)	MAT (ALBA)	ART
EDUCACIÓN PRIMARIA																														
1ª ESTHER (*)	ING	MAT R.MAR	MAT	CONO ROCÍO R.LLAN EST-3ª	PLAST MARIA	LENG	CONO ROCÍO EST-3ª	MAT	E.FISIC EST-3ª	ING	LEN R.MAR	LEN R.ROC	MAT	E.FISIC EST-3ª	MUSIC EST-3ª	RELI EST-ALTER	LENG	PROY	MAT	MAT R.MAR	ING	CONO ROCÍO EST-3ª	E.FISIC EST-3ª	LENG	RELI EST-ALTER	CONO ROCÍO EST-3ª	LEN	ING	EPE	PLAST (MAR)
2ª MARÍA	MAT R.JAVI	E.FISI	MAT	LENG R.LLAN	PROY (M.M.)	RELI MAR-ALT	MAT	CON	INGL	LEN	E.FISI	PLAST	RELI MAR-ALT	INGL	MAT	MUSI	LENG	CON R.ROC	MAT	E.FISIC	LEN	LEN R.JAVI	ING*	CON	MAT	ING OODOR	CONO	LENG	PLAST	EPEU (ROCI)
3ª ROCÍO	CONO	RELI ROD-ALT	MAT	ING	LENG R.BETH	MATE*	ING	LEN	LEN R.MAR	MAT R.MILA	RELI ROD-ALT	E.FISI	E.FISI	MAT R.MAR	INGL	LEN R.MAR	CON	MUSI	LENG	CONO	MAT	INGL	LENG	EPE	MAT	E.FISI	MAT	CONO	PLAST	PROY (M.M.) SPE-3ª
4ª LLANOS	ING	LEN	MAT	E.FISIC	MUSI*	CONO	MATE	LENG R.JAVI	ING	MUSICA	CONO	PROY	MAT R.ROC	LEN	LEN R.ROC	ING	RELI LLAN-ALT	CONO	E.FISI OODOR	LENG	MATE	MATE	CONO	EPEN	MATE	INGL	E.FISI	LENG	RELI LLAN-ALT	PLAST
5ª MILA	MAT	MUSIC	LEN	LEN R.FEU	ING OODOR	E.FISI OODOR	ING	LEN	CONO	E.FISIC VALDR	RELI MILA-ALT	CONO	MAT	MAT R.FEU	LEN R.LLAN	MUSIC	PROY	LEN	MAT	CON	VALDR	EPEN	ING*	MAT	CONO	LENG R.LLAN	PLAST	E.FISI	RELI MILA-ALT	
5ªB M.ÁNGEL	RELI LLAN-ALT	MAT	VALORES FELI COMED	MUSI*	E.FISI	ING	CONO JAVI	MAT R.FEU	MUSI	EPE LLANOS COMED	LEN	LEN	MAT	LENG	E.FISI	CONO JAVI	PLAST MILA A.MAT	ING	MAT	LEN	LEN R.FEU	VALDR FELISA	PROY	CONO JAVI	E.FISI	RELI LLAN-ALT	LENG	ING	MATE	CONO JAVI
6ª FELISA	LEN	MAT R.MILA	MUSIC	INGLES	RELI FELI-ALT	CONO	LEN R.MILA	MUSIC	MAT R.LLAN	MAT	EPEN	CONO	LENG	LENG R.ODR.	INGL	MAT	E.FISI OODOR	RELI FELI-ALT	MAT	LEN	E.FISIC	INGL	CONO	PLAST	ING OODOR	MATE	CONO	E.FISIC	LEN R.MILA	PROY
ESPECIALISTAS																														
P.T. MARTA	D	D	D	21	PROY 2ª	*	D	ING 5	CARME	ING 1	D	3ª	D	D	ING 5	D	D	21	D	D	21	ING 1	ING 1	3ª	D	ING 1	D	21	3ª	PROY 3ª
P.T. LOU	3ª	3ª	3ª	3a (VI)	3a (D)	3ª	3ª	3ª	3a (VI)	3ª	3ª	3a (D)	3ª	3a (VI)	3ª	3a (D)	3ª	3ª	3ª	3a (VI)	3a (D)	3ª	3ª	*	3ª	3ª	3a (D)	3a (VI)	3ª	OODOR
ED. FISICA JAVI	REF 2ª	2ª	*	4ª	3ª	3ª	CONO 3ª	REF 4ª	3ª	3ª	3ª	3ª	3ª	3ª	3ª	CON 3ª	3ª	OODOR	4ª	3ª	3ª	REF 2ª	3ª	CONO 3ª	3ª	3ª	4ª	3ª	3ª	CONO 3ª
A.L. Mª LUISA	3a (VI)	3a (D)	PREV LOG	3ª	3ª (3aVI)	REDUC										2ª (VI)	3a (VI)		3ª (3aVI)	3ª (VI)	3a (VI)	2ª (VI)	3a (D)	3ª (3aVI)						
ORIENTACIÓN J. LUIS																												REDUC		REDUC
RELIGIÓN CRISTINA	3ª	3ª	4ª	3ª	3ª	3ª				3ª	3ª		3ª	3ª	4ª	3ª	3ª											3ª	3ª	3ª
MUSICA CRISTINA M. PREPARATE	REDUC	3ª	3ª	3ª	3ª	3ª	REDUC	3ª	3ª	3ª			*	REF 3ª	3ª	3ª	3ª													



Coordinación y Responsables	Profesor
Coord. E. Infantil	Tutora E. Infantil 3años
Coord. 1 ^{er} Ciclo	Tutora 2º P
Coord. 2º Ciclo	Tutora 4º P
Coord. 3 ^{er} Ciclo	Tutora 6º P
Consejo Escolar Municipal*	Directora
Coordinador/a del plan de transformación digital y formación.	Tutora 5ºA P
Responsable Plan de Lectura.	PT1
Coord. Bienestar y Protección	Especialista E. Física
Coordinador/a Proyecto Dulcinea	Jefa de Estudios
Coord. Prevención *	Tutora E. Infantil 3años
Act. Complementarias y Extraescolares*	Jefa de Estudios
Comedor Escolar	Tutor 5ºB P



ANEXO V

EVALUACIÓN INTERNA

ÁMBITOS	DIMENSIONES	EVALUAMOS	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
I. Desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Proyecto Educativo	Equipo Directivo	-Revisión anual recogiendo aportaciones de la comunidad educativa.	3TR	X	X	X
		Programación General Anual	E. Directivo CCP/Claustro	-Elaboración anual recogiendo las aportaciones de los Equipo de Ciclo.	1TR	X	X	X
		Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.	Equipo Directivo	-Revisión anual recogiendo aportaciones de la comunidad educativa.	1TR	X	X	X
		Programaciones Didácticas de áreas y /o materias, ámbitos o módulos.	Equipos de Ciclo	-Elaboración/actualización de programaciones Didácticas.	1TR	X	X	X
		Planes y programaciones del centro.	E. Directivo Responsables/Coordinadores de cada Plan	-Revisión anual por parte de los coordinadores.	1TR	X	X	X
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Equipo directivo	Equipo directivo	-Listas de control -Cuestionario autoevaluación -Cuestionarios a la comunidad educativa	1-2-3 TR	X	X	X
		Consejo escolar	Consejo Escolar	-Listas de control -Cuestionarios de autoevaluación	3TR	X	X	X
		Claustro de profesorado	Claustro de profesores	-Cuestionario de autoevaluación	3TR	X	X	X
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Equipo de ciclo	E. Directivo CCP/Claustro	-Lista de cotejo	3TR	X	X	X
		Equipo de Orientación y apoyo	EOA	-Lista de cotejo	3TR	X	X	X
		Comisión de Coordinación Pedagógica	CCP	-Lista de cotejo	3TR	X	X	X
		Tutoría	Tutores/as	-Cuestionario de autoevaluación	3TR	X	X	X
		Equipo docentes	Equipo docentes	-Cuestionario de autoevaluación	3TR	X	X	X
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Asociación de Madres y Padres de Alumnado	AMPA	Informe de la Asociación	2TR	X	X	X



	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Convivencia	Equipo Directivo / Claustro / Comisión de Convivencia	Observación, registro de incidencias.	1-2-3 TR	X	X	X
		Absentismo	Equipo Directivo / EOA	Valoración de los datos de Delphos. Valoración de las posibles actuaciones (protocolos)	1-2-3 TR	X	X	X
		Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa	Equipo Directivo	Cuestionario masivo a todos los miembros de la comunidad educativa	3TR	X	X	X
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	Claustro	Rúbricas, Pruebas competenciales.	1-2-3 TR	X	X	X
		Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	Claustro	Cuestionario de autoevaluación	3TR	X	X	X
	I.7. Medidas de Inclusión educativa.	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	EOA	Análisis de las medidas que se llevan a cabo con el alumnado ACNEAE del centro.	1-2-3 TR	X	X	X
	II. Organización y funcionamiento.	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Dirección y liderazgo	Equipo Directivo / Consejo Escolar	Cuestionario de autoevaluación Cuestionario a los miembros del CE		X	
Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado			Equipo directivo / CCP	Análisis de datos del alumnado y de la respuesta que se da a las peculiaridades del mismo.	2TR		X	
Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.			Equipo directivo / Claustro / Consejo Escolar	Análisis de datos del profesorado y de la respuesta que se da a las peculiaridades del mismo.		X		X
Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias			Equipo directivo / Consejo Escolar	Análisis de datos de las familias y de la respuesta que se da a las peculiaridades de las mismas.	2TR		X	
Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado			Equipo directivo / AMPA	Entrevista – Lista de cotejo.	2TR	X	X	X
II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.		Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	Equipo directivo / Comisión de Gestión	Registros de incidencias de mantenimiento. Balance económico		X		X
		Plantilla y características del personal del centro	Equipo directivo	Valoración de los distintos perfiles del profesorado para el mejor funcionamiento del centro.		X		X
		Organización de grupos y distribución de espacios	Equipo directivo / CCP	Análisis de ocupación y distribución de los grupos.		X		X
	Recursos externos	E. Directivo	Informe con las relaciones que pueden darse con recursos externos al centro (Atención Temprana, USMIJ, etc.)		X		X	



III. Los resultados escolares	III.1. Resultados académicos del alumnado.	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	EOA / CCP	Análisis de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones.	3TR	x	x	x
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	Equipo directivo / CCP	Análisis de los resultados obtenidos en las pruebas externas.	3TR	x	x	x
IV. Relaciones con el entorno.	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Relación con la administración educativa.	Equipo directivo / CCP	Lista de cotejo		x		x
		Relaciones con otras entidades e instituciones	Equipo directivo / CCP	Lista de cotejo		x		x
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Coordinación Infantil-Primaria / Primaria-Secundaria	CCP / Coordinadores del PTEE	Cuestionario de valoración	3TR		x	
		Coordinación con diferentes centros.	Equipo directivo	Informe de dirección	3TR		x	
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno y protección de datos.	Vías de comunicación y protección de datos	CCP/Claustro Consejo E.	Cuestionario de valoración	3TR		x	
V. Procesos de evaluación, formación y mejora.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	La Memoria Anual	E. Directivo. CCP/Claustro/ Consejo Escolar	Revisar especialmente las Propuestas de Mejora		x		x
		El Plan de Mejora del Centro	Equipo directivo / CCP	Valorar la concreción de los aspectos a mejorar.		x		x
		El plan de formación del profesorado	Responsable del Plan de formación	Informe de la persona responsable del Plan de Formación		x		x
	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	Adecuación del plan de evaluación interna	Equipo directivo	Informe de Dirección tras el proceso de evaluación llevado a cabo.	3TR	x	x	x



ANEXO VI CRONOGRAMA

Septiembre 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3
4 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	5	6	7	8	9	10
11 14:00 CLAUSTRO EXTRAORDINARIO OCUPACIÓN ESPACIOS CONSERVATORIO	12	13	14	15	16	17
18 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	19	20	21	22	23	24
25 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	26 14:00 EVAL. INCIALES	27 Día de la vendimia	28 14:00 EVAL. INCIALES	29	30	



Octubre 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2 14:00 CLAUSTRO EXTRAORDINARIO CUADERNO EVALUACIÓN	3 14:00 EVAL. INICIALES	4	5 14:00 EVAL. INICIALES	6	7	8
9 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	10	11 14:00 CLAUSTRO EXTRAORDINARIO PREPARA-T +. Día de la Hispanidad	12	13	14	15
16 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	17 14:00 Reunión Equipo Docente QUINTO	18 14:00 CCP	19 14:00 REUNIONES DE CICLO	20	21	22
23 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	24 14:00 REUNIONES DE CICLO	25 14:00 REUNIONES DE CICLO	26 14:00 REUNIONES DE CICLO	27	28	29
30 14:00 CLAUSTRO Día de Halloween	31 14:00 CONSEJO ESCOLAR					



Noviembre 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS 14:00h Coordinación AMPA	7 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador 14:00 Coordinación PREVENCIÓN	8 14:00 CCP	9	10	11	12
13 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	14 14:00 Reunión Equipo Docente QUINTO	15 14:00 REUNIONES DE CICLO	16	17	18	19
20 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS Día de la Infancia	21	22 14:00 CLAUSTRO	23 14:00 COMISIÓN DIGITALIZACIÓN	24	25	26
27 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	28	29 14:00 REUNIONES DE CICLO	30 14:00 COORDINACIÓN PIC	31		



Diciembre 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3
4 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS 14:00h Coordinación AMPA	5 14:00 CCP Día de la Constitución	6	7	8	9	10
11 14:00 EVALUAC.	12 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador 14:00 EVALUAC.	13 14:00 EVALUAC.	14 14:00 EVALUAC.	15	16	17
18 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	19 14:00 REUNIONES DE CICLO	20	21 Festival de Navidad externo	22 Festival de Navidad interno	23	24
25	26	27	28	29	30	31



Enero 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
1	2	3	4	5	6	7
8 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	9 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador	10 14:00 CLAUSTRO	11 14:00 Comisión Digitalizac.	12	13	14
15 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	16	17 14:00 REUNIONES DE CICLO	18 14:00 CONSEJO ESCOLAR	19	20	21
22 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	23 14:00 Coordinac. Plan de Lectura	24 14:00 CCP	25 14:00 Coordinac. PIC	26	27	28
29 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	30 Día de la PAZ	31 14:00 REUNIONES DE CICLO				



Febrero 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	6 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador 14:00 Coordinac. PREVENCIÓN	7 14:00 REUNIONES DE CICLO	8 14:00 Comisión DIGITALIZAC.	9	10	11
12 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	13	14	15 Día de Enfermedades congénitas	16 Día de la mujer en la Ciencia	17	18
19 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	20	21 14:00 CCP	22	23	24	25
26 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	27	28 14:00 REUNIONES DE CICLO	29			



Marzo 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3
4 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	5 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador	6 14:00 CCP	7 14:00 Coordinac. PIC	8 Día de la MUJER	9	10
11 14:00 EVALUAC.	12 14:00 EVALUAC.	13 14:00 EVALUAC.	14 14:00 EVALUAC.	15	16	17
18 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	19 14:00 Comisión DIGITALIZAC.	20 14:00 REUNIONES DE CICLO	21 Día del Síndrome de Down	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



Abril 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
1	2 Día del TEA	3 14:00 CLAUSTRO	4	5	6	7
8 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	9 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador	10 14:00 REUNIONES DE CICLO	11	12	13	14
15 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	16 14:00 Coordinac. Plan de Lectura	17 14:00 CCP	18	19	20	21
22 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	23 Día del LIBRO	24 14:00 REUNIONES DE CICLO	25 14:00 Comisión DIGITALIZAC	26	27	28
29 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	30					



Mayo 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	7 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador 14:00Coordin. PREVENCIÓN	8 14:00 CCP	9 Día de EUROPA	10	11	12
13 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	14 Día de la FAMILIA	15	16 14:00Coordin. PIC	17	18	19
20 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	21	22 14:00 REUNIONES DE CICLO	23	24	25	26
27 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	28	29 Día de la COMUNIDAD (C-LM)	30	31		



Junio 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS	4 14:00 Comisión DIGITALIZAC	5 Día del Medio Ambiente 14:00 CCP	6	7	8	9
10 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h.. ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	11	12 14:00 REUNIONES DE CICLO	13	14	15	16
17 14:00 EVALUAC.	18 14:00 EVALUAC.	19 14:00 CLAUSTRO	20 14:00 CONSEJO ESCOLAR	21 Día de GRADUACIONES	22	23
24 14:00 EVALUAC.	25 14:00 EVALUAC.	26	27	28 14:00 CLAUSTRO	29	30



ANEXO VII PROYECTO TRANSVERSAL DEL CENTRO

Haz clic sobre la imagen para acceder al documento





ANEXO VIII PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

Haz clic sobre la imagen para acceder al documento

